



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SATMED

Sistema de Alertas Tempranas de Medellín

**Informe Mensual de Gestión del Sistema de Alertas Tempranas de
Medellín - Diciembre de 2022**



Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144

1) Introducción

El Sistema de Alertas Tempranas de Medellín - SATMED es un proyecto estratégico del Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023 en el Componente de Juventudes de la Línea Estratégica Medellín Me Cuida, por lo que se lidera y coordina desde el Programa Juventud que Teje Vida de la Secretaría de la Juventud; éste busca la generación de entornos protectores en los barrios y veredas del distrito de Medellín, a través de la articulación entre los sectores públicos y privados de la ciudad, comprendiendo las dinámicas diferenciales de los territorios y las características particulares de estos, además de visibilizar la Medellín urbana y rural con sus interacciones, vulnerabilidades, capacidades y expresiones. En este sentido, el SATMED, proyecto establecido por decreto reglamentario 0924 del 2022 “Por el cual reglamenta el acuerdo 114 del 2019, por medio del cual se institucionaliza el sistema de alertas tempranas – SATMED en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e innovación de Medellín”, tiene como responsables directos, además de la Secretaría de la Juventud, a las Secretarías de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos y a la Secretaría de Seguridad y Convivencia, las cuales aportan al fortalecimiento del SATMED a través de recursos humanos, tangible e intangibles. Además, todas las demás secretarías y dependencias de la Alcaldía de Medellín fungen como corresponsables del Sistema, aportando a la debida gestión y atención de los casos registrados.

La prevención de la vulneración de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, Jóvenes (NNAJ) y las familias de la ciudad, la promoción del cuidado, la creación y consolidación de comunidades protectoras, son las premisas que orientan el trabajo del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín; en esa medida y bajo la priorización de diez problemáticas (Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes y constreñimiento a jóvenes; Trabajo infantil y Explotación Económica; Explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes; Violencias sexuales; Embarazo adolescente; Riesgo de homicidio; Riesgo de feminicidio; Vulneraciones a la libertad de conciencia, Riesgo de suicidio; y Desnutrición infantil) se adelantan acciones orientadas al trabajo con las comunidades, trascendiendo de acciones puntuales de protección, para avanzar en procesos que le apunten a la promoción y la prevención temprana de

ocurrencia de las problemáticas priorizadas y los factores de riesgo asociados, como una expresión de la garantía integral de los derechos de los NNAJ y familias habitantes del distrito de Medellín.

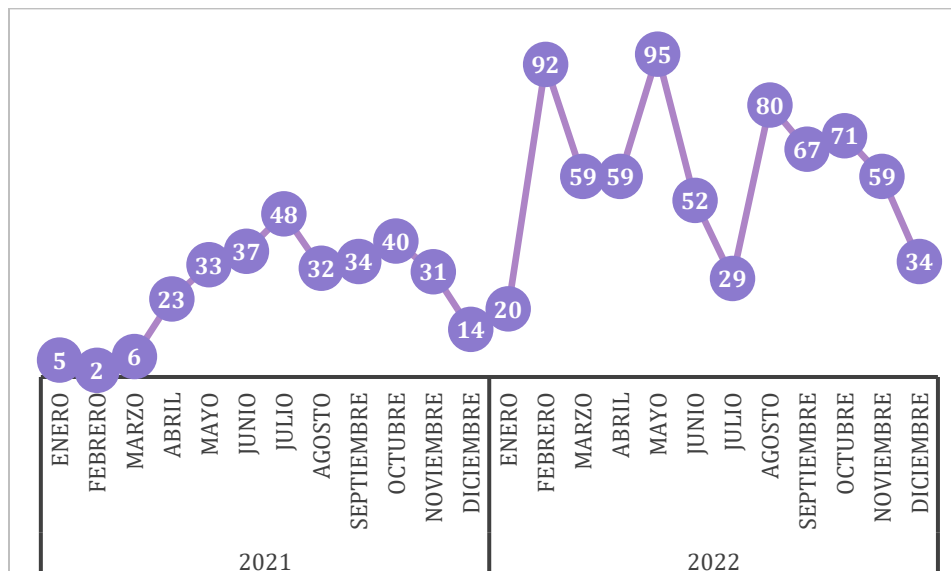
En este informe, correspondiente al año 2022, se realiza un análisis descriptivo, cuantitativo y cualitativo, de las alertas recibidas y gestionadas por el SATMED durante lo corrido del año, con un enfoque diferencial y de género, teniendo en cuenta el contexto general en el que se registraron, las problemáticas o hechos victimizantes, las características diferenciales de las víctimas, la localización geográfica de los hechos y los factores de riesgo asociados a las problemáticas alertadas. También, se hace un análisis de contexto utilizando la información recolectada por el Sistema de Seguridad y convivencia de Medellín (SISC) donde se dan cuenta algunos hechos victimizantes o factores asociados al Sistema de Alertas Tempranas de Medellín (SATMED). Finalmente, se da cuenta de las acciones implementadas en el marco de las alertas colectivas levantadas por el SATMED en 17 sectores microfocalizados de la ciudad que buscan la prevención de la vulneración de los derechos de sus comunidades.

2) Alertas Recibidas y Gestionadas por el SATMED entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022

Durante lo corrido del año 2022 se registraron y gestionaron, por parte del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín (SATMED) 717 alertas con 780 personas afectadas asociadas a estas, de las cuales 34 correspondieron al mes de diciembre (Gráfico 1).

En general, se presentó un incremento significativo en este período, con respecto al año anterior: 135% respecto a 2021, cuando se presentaron 305 alertas entre enero y diciembre. (Tabla 1).

Gráfico 1. Número de alertas mensuales. 2021 y 2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED

La tabla 1 y el gráfico 2 presentan un comparativo entre la cantidad de alertas recibidas en los meses de enero y diciembre de 2019 a 2022, mostrando un aumento de alertas en el tiempo y entre el 2021 y 2022 se presenta un aumento del 135%. Respecto al 2022, el pico presentado en el mes de febrero en el número de casos se debió principalmente a la campaña pedagógica sobre la Objeción de Conciencia al Servicio Militar llevada a cabo por la Secretaría de la Juventud, en el mes de mayo se reportó la mayor cantidad de alertas en desde el año 2021 un número de alertas significativo con factores de riesgo asociados. Los problemas de salud mental y del estado de ánimo han sido el principal factor de riesgo asociado en el 2022 (54.9% del total de alertas ingresadas).

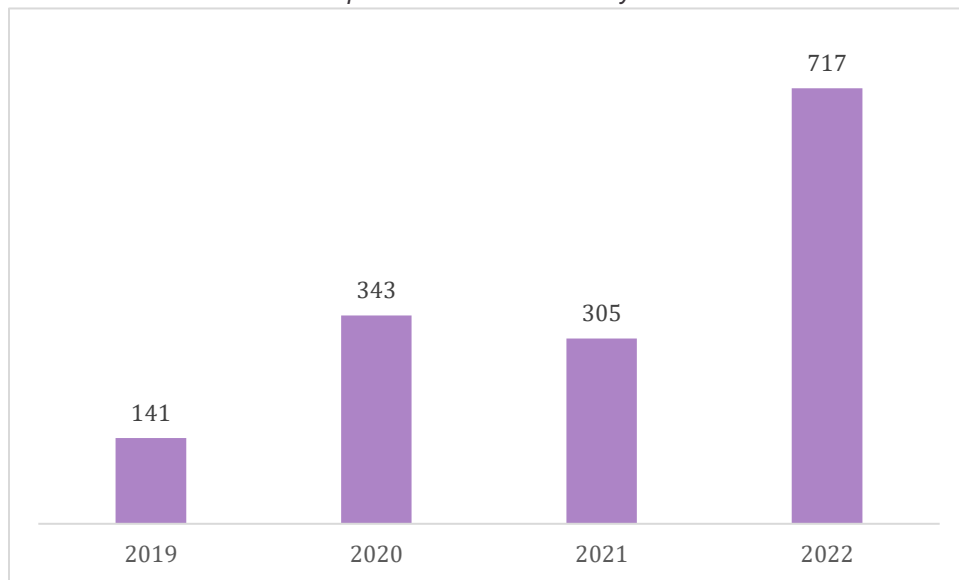


Tabla 1. Número de alertas individuales diciembre. 2021 a 2022

Año	Alertas enero-diciembre	Variación alertas	Afectados enero-diciembre	Variación afectados
2021	305		379	
2022	717	135%	780	106%

Fuente: Sistema de Información del SATMED

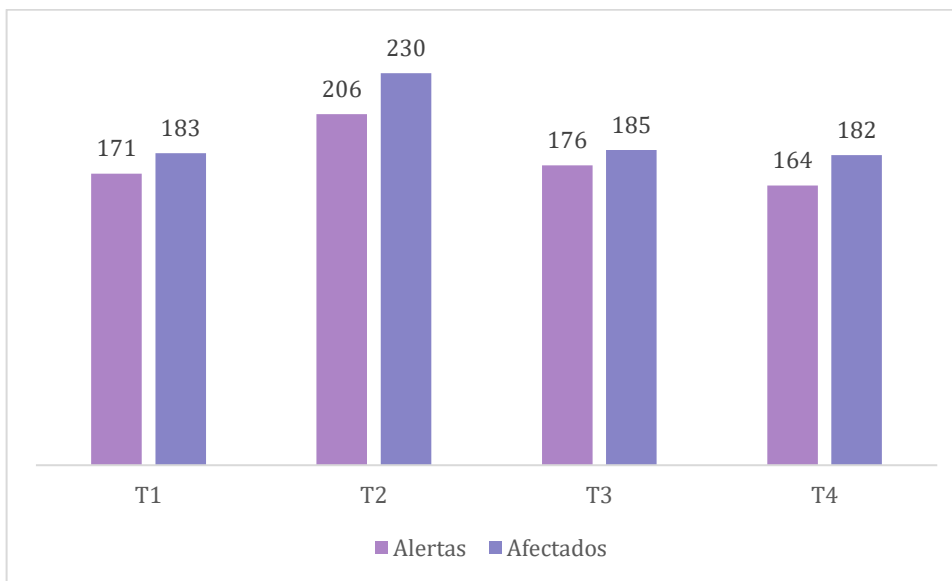
Gráfico 2. Comparativo alertas en enero y diciembre. 2019 a 2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED

El gráfico 3 muestra la variación entre la cantidad de alertas y afectados entre los trimestres del 2022. El pico más alto de alertas y afectados se presentó en el segundo trimestre del año y fue disminuyendo levemente en los siguientes 2 trimestres.

Gráfico 3. Comparativo alertas y afectados entre trimestres. 2022



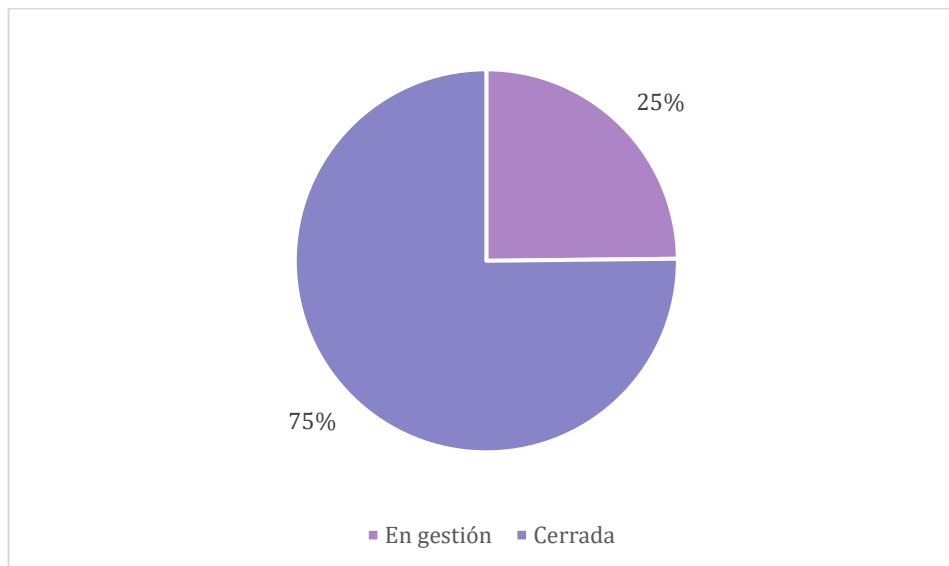
Fuente: Sistema de Información del SATMED

a) Estado de las Alertas Recibidas

Las alertas recibidas por el SATMED son clasificadas en tres estados que se definen según el momento en el que se encuentren los casos: 1. Recibidas: Aquellas alertas que ingresan al SATMED y no cuentan con una gestión aún; 2. En gestión: Aquellas alertas que han sido gestionadas por parte del equipo del SATMED y derivadas a la entidad competente para la atención según el caso; y 3. Cerrada: Cuando las alertas han sido debidamente atendidas y se ha informado de la cesación del riesgo de vulneración de derechos.

Las 717 alertas registradas durante enero y diciembre de 2022 han sido gestionadas por parte del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín y derivadas para atención a las entidades competentes, como se evidencia en el gráfico 4. El 25% se encuentran en gestión y en atención por parte de las entidades competentes y el 75% restante han sido cerradas por atención efectiva y cesación del riesgo presentado (Gráfico 4).

Gráfico 4. Estado de las alertas. 2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED

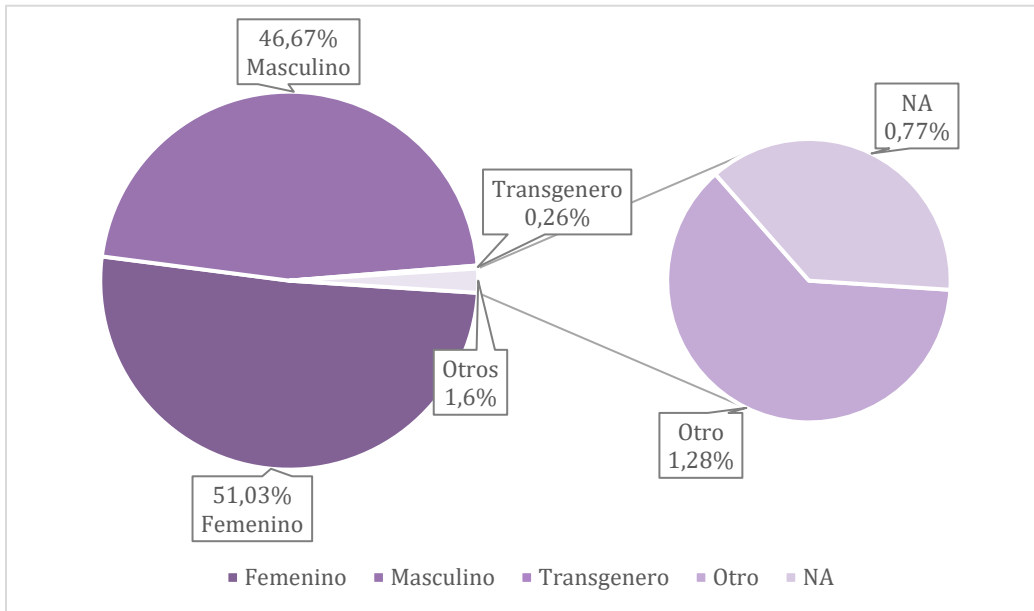
Lo anterior indica que la gestión del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín es del 100% para el total de las alertas reportadas en el 2022, cumpliendo así con la meta establecida en los indicadores del Plan de Acción y Plan Indicativo establecidos en el Plan de Desarrollo para el proyecto SATMED.

b) Género de los Afectados

La distribución por género acumulada de las 780 personas afectadas por alguna de las problemáticas priorizadas por el SATMED o sus factores de riesgo asociados corresponde a un 51.03% de población femenina en riesgo (398) y el 46.67% a población masculina (364), como lo muestran la gráfica 5 y la tabla 2. Además, se han presentado 2 afectaciones a la población transgénero, 10 personas que se identifican con otro género y 6 no desearon decirlo.



Gráfico 5. Género de los afectados.



Fuente: Sistema de Información del SATMED

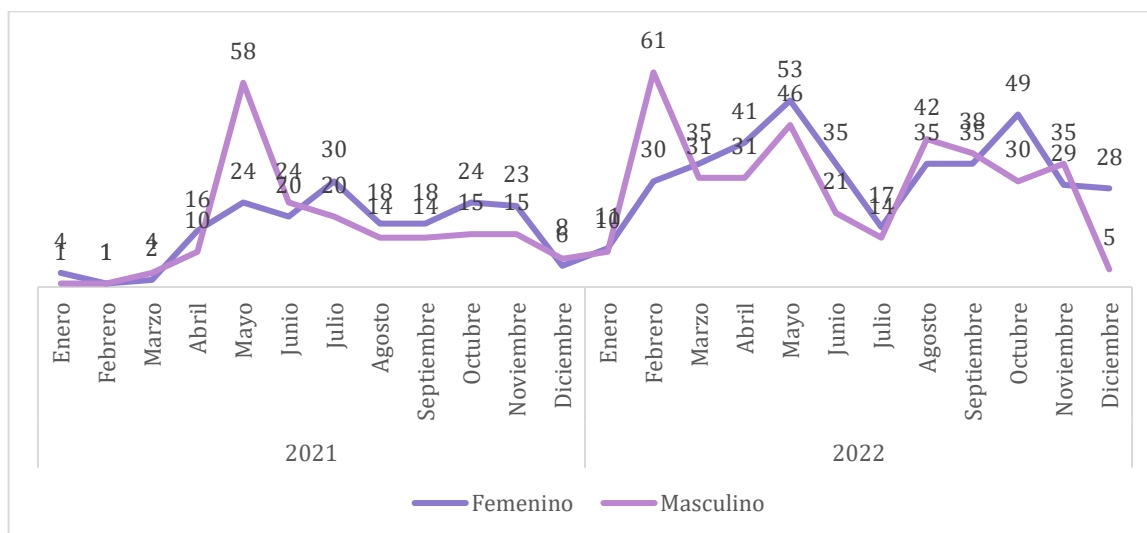
Tabla 2. Género de los afectados. 2022

Género	Número	Porcentaje
Femenino	398	51,03%
Masculino	364	46,67%
Transgénero	2	0,26%
Otro	10	1,28%
NA	6	0,77%
Total	780	100%

Fuente: Sistema de Información del SATMED

Para el mes de diciembre el número de afectados del género femenino fue de 28 y del género masculino fueron 5 (Gráfico 6). También se presentaron 4 afectados que se identificaron con otro género.

Gráfico 6. Género de los afectados por mes. 2021 y 2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED

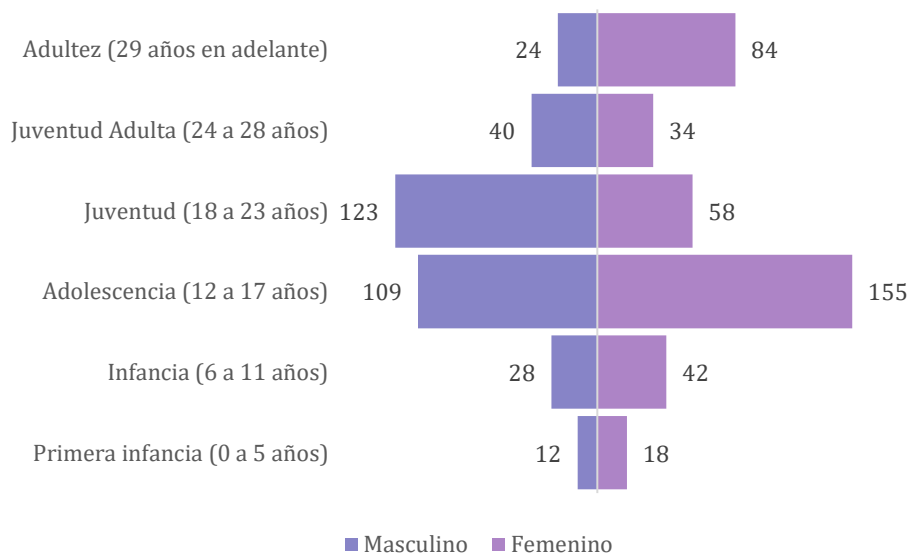
c) *Curso de Vida*

La importancia de definir los ciclos vitales para la población afectada por las alertas registradas en el Sistema de Alertas Tempranas radica en que se pueden identificar aquellos que son más vulnerables, para así definir y focalizar de manera objetiva las políticas públicas y planes de acción encaminados a la mitigación de los posibles riesgos de vulneración de derechos de cada uno de los grupos etarios y a mejorar la calidad de vida de estas poblaciones.

De las 780 personas afectadas durante enero y diciembre de 2022, en las 717 alertas tempranas, 57.05% correspondió a adolescentes y jóvenes. El gráfico 7 nos presenta la distribución de las alertas por grupos etarios y géneros de las

personas en riesgo durante el período considerado. De esos 780 afectados, 47 no desearon decir su edad.

Gráfico 7. Grupo etario y género de los afectados. 2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED

d) Población diferencial

Con intención de hacer visibles las problemáticas y otros hechos victimizaste en poblaciones que son poco visibilizadas en otro tipo de análisis desde el enfoque de diversidades sexuales, de población migrantes, étnicas y raciales. Las principales problemáticas o hechos victimizantes para la población con orientaciones sexuales no hegemónicas fueron los otros factores de riesgo asociados a las problemáticas, las vulneraciones a la libertad de conciencia, las violencias sexuales y el riesgo de homicidio. La tabla 3 muestra los afectados por orientación sexual y problemática o hecho victimizante.



Tabla 3. Orientación sexual de los afectados. 2022

Problemática o hecho victimizante	Homosexual	Lesbiana	Bisexual	Asexual	Pansexual	Indefinida	Total
Explotación sexual y comercial de NNA	1	0	0	0	0	3	4
Violencias sexuales	1	1	3	0	0	6	11
Embarazo adolescente	0	0	0	0	0	1	1
Riesgo de homicidio	5	0	2	0	0	0	7
Vulneraciones a la libertad de conciencia	4	0	1	0	0	3	8
Riesgo de Suicidio	4	2	2	0	2	3	13
Otros factores de riesgo	9	2	9	1	1	23	45
Total	24	5	17	1	3	39	89

Fuente: Sistema de Información del SATMED

La tabla 4 muestra las problemáticas o hechos victimizantes de población étnicamente diversa. Se presentaron 32 afectados que se reconocen como mestizos, 18 para afros y 4 para indígenas. Las principales afectaciones fueron las relacionadas a otros factores de riesgo y el riesgo de homicidio.



Tabla 4. Etnia de los afectados. 2022

Problemática o hecho victimizante	Indígena	Mestizo	Afro	Total
Reclutamiento, uso y utilización de NNA	0	1	0	1
Explotación sexual y comercial de NNA	0	1	0	1
Violencias sexuales	0	4	1	5
Riesgo de homicidio	1	2	2	5
Riesgo de feminicidio	0	1	1	2
Vulneraciones a la libertad de conciencia	1	0	0	1
Riesgo de Suicidio	0	2	1	3
Otros factores de riesgo	2	21	13	36
Total	4	32	18	54

Fuente: Sistema de Información del SATMED

Se registraron 23 afectados que hacen parte de la población migrante. De estas afectaciones 4 se dieron por otros factores de riesgo asociados a las problemáticas, 3 por violencias sexuales, 3 por riesgo de feminicidio, las demás alertas fueron por riesgo de homicidio, riesgo de suicidio y desnutrición infantil. Siendo las mujeres las más afectadas.

Tabla 5: Afectados por problemática población migrante.

Problemática o hecho victimizante	Femenino	Masculino	Total
Violencias sexuales	3	0	3
Riesgo de homicidio	0	1	1
Riesgo de feminicidio	3	0	3



Desnutrición infantil	1	0	1
Riesgo de suicidio	1	0	1
Otros factores de riesgo	13	1	14
Total	21	2	23

Fuente: Sistema de Información del SATMED

Se registraron 30 afectados que hacen parte de la población con alguna discapacidad. De estas afectaciones 12 se dieron por otros factores de riesgo asociados a las problemáticas, 6 por riesgo de homicidio, 6 por riesgo de suicidio, 4 por vulneraciones a la libertad de conciencia y 2 por violencias sexuales. Siendo las personas de género masculino los más afectados.

Tabla 6: Afectados por problemática personas con discapacidad.

Fuente: Sistema de Información del SATMED

Problemática o hecho victimizante	Femenino	Masculino	Transgénero	Otro	NA	Total
Violencias sexuales	2	0	0	0	0	2
Riesgo de homicidio	1	4	0	1	0	6
Vulneraciones a la libertad de conciencia	1	3	0	0	0	4
Riesgo de suicidio	3	2	0	0	1	6
Otros factores de riesgo	2	9	1	0	0	12
Total	9	18	1	1	1	30

e) Localización Geográfica

Así como es importante conocer los grupos de edad y géneros mayormente vulnerados en sus derechos, de igual forma lo es identificar las áreas geográficas donde se concentran las alertas a través del territorio de la ciudad, para la formulación de políticas públicas y planes de acción micro focalizados. La tabla 7 nos da una perspectiva total de la localización de las alertas por zonas de la ciudad, siendo la Nororiental la que acumula el mayor número de casos registrados durante el 2022 (33.2%), seguida de la Centro oriental (26.6%).

Tabla 7. Alertas por zona. 2022

Zona	Número de alertas	Porcentaje
01 - Nororiental	233	32,5%
02 - Noroccidental	123	17,2%
03 - Centro oriental	142	19,8%
04 - Centro occidental	78	10,9%
05 - Suroriental	10	1,4%
06 - Suroccidental	63	8,8%
07 - Corregimientos	68	9,5%
Total	717	100%

Fuente: Sistema de Información del SATMED

En el mismo sentido, la comuna 02 – Santa Cruz es la que reporta una mayor cantidad de alertas a la fecha seguido de las comunas 03 – Manrique y 09 – Buenos Aires fueron las que mayor con 50 alertas (Tabla 8).

Además, la tabla 9 señala los 5 barrios con el mayor número de afectados durante lo corrido del año en la ciudad, siendo la Santa Cruz (Comuna 2) el que presenta mayor cantidad de afectados con 31, seguido de doce de octubre #1 (comuna 6) con 21 y Villa hermosa (Comuna 8) con 17.

Tabla 8. Alertas por comuna/corregimiento. 2022

Comuna/Corregimiento	Alertas Diciembre	Total alertas
01 - Popular	4	46
02 - Santa Cruz	8	75
03 - Manrique	3	66
04 - Aranjuez	4	46
05 - Castilla	1	36
06 - Doce de Octubre	1	40
07 - Robledo	4	47



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

08 - Villa Hermosa	1	50
09 - Buenos Aires	1	55
10 - La Candelaria	0	37
11 - Laureles Estadio	1	12
12 - La América	1	16
13 - San Javier	2	50
14 - El Poblado	0	10
15 - Guayabal	0	22
16 - Belén	0	41
50 - San Sebastián de Palmitas	0	12
60 - San Cristóbal	0	20
70 - Altavista	0	7
80 - San Antonio de Prado	3	19
90 - Santa Elena	0	10
Total	34	717

Fuente: Sistema de Información del SATMED

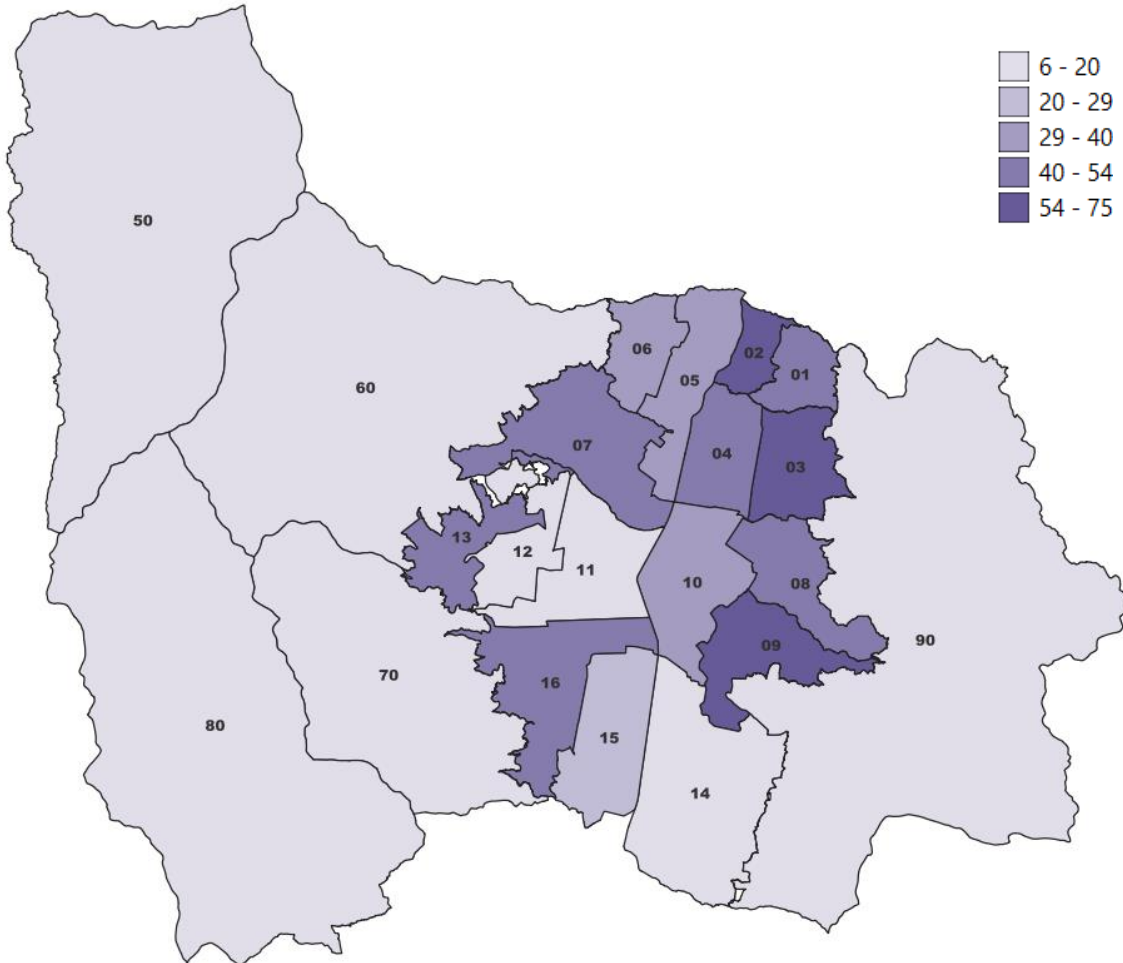
Tabla 9. Afectados por barrio/vereda. 2022

Barrio	Comuna	Afectados
Santa Cruz	02 – Santa Cruz	31
Doce de Octubre No.1	06 – Doce de octubre	21
Villa Hermosa	08 – Villa hermosa	17
Castilla	05 – Castilla	16
Buenos Aires	09 – Buenos aires	15

Fuente: Sistema de Información del SATMED



Mapa 1. Alertas por comuna y corregimiento.2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED

f) Problemáticas o Hechos Victimizantes

Dentro de las 717 alertas registradas durante lo corrido del año, 405 de estas no evidenciaron la ocurrencia directa de alguna de las problemáticas priorizadas por el SATMED, pero sí algún factor de riesgo asociado a estos hechos victimizantes, por lo que es menester atender para evitar una vulneración grave de derechos en el futuro. Además, se registraron 94 casos de vulneraciones a la libertad de conciencia, especialmente asociados a la

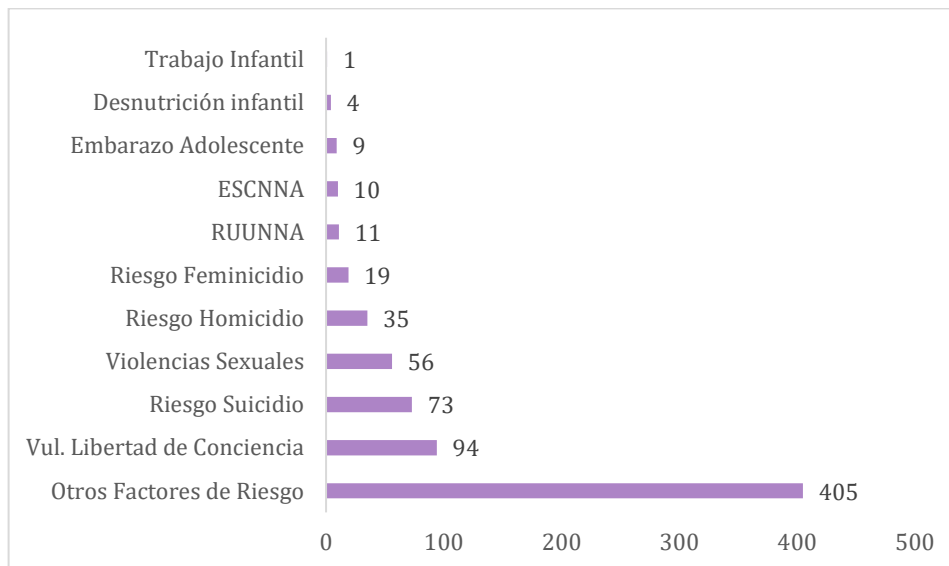


Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

definición de la situación militar de jóvenes entre los 18 y 25 años, los cuales recibieron orientación jurídica por parte del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín para la definición de la situación militar; 56 por violencias sexuales, especialmente a mujeres adolescentes, los cuales fueron derivados principalmente a la Unidad de Niñez de la secretaría de inclusión Social y a la secretaria de salud con el programa Medellín me cuida Salud; 35 por riesgo de homicidio de hombres jóvenes, remitidos a la secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos; 73 por riesgo de suicidio especialmente en mujeres adolescentes, derivados principalmente a Medellín me cuida salud de la secretaría de salud, 19 por riesgo de feminicidio atendidas por la Secretaría de inclusión Social y la Secretaría de las Mujeres, 10 por explotación sexual y comercial de niñas y adolescentes, derivadas por la Unidad de Niñez, secretaria de salud y el ICBF; 11 por reclutamiento, uso y utilización de hombres adolescentes, atendidas por la secretaría de inclusión Social, familia y derechos humanos; 9 de embarazo adolescente, derivados al Programa Medellín Me Cuida de la Secretaría de Salud de Medellín; 4 por desnutrición infantil derivadas a la secretaria de inclusión social, familia y derechos humanos. Finalmente se recibió una alerta por trabajo infantil que fue derivada a la secretaria de inclusión social, familia y derechos humanos. El gráfico 9 presenta un resumen de las alertas derivadas por entidad y el estado en el cual se encuentran al 31 de diciembre.

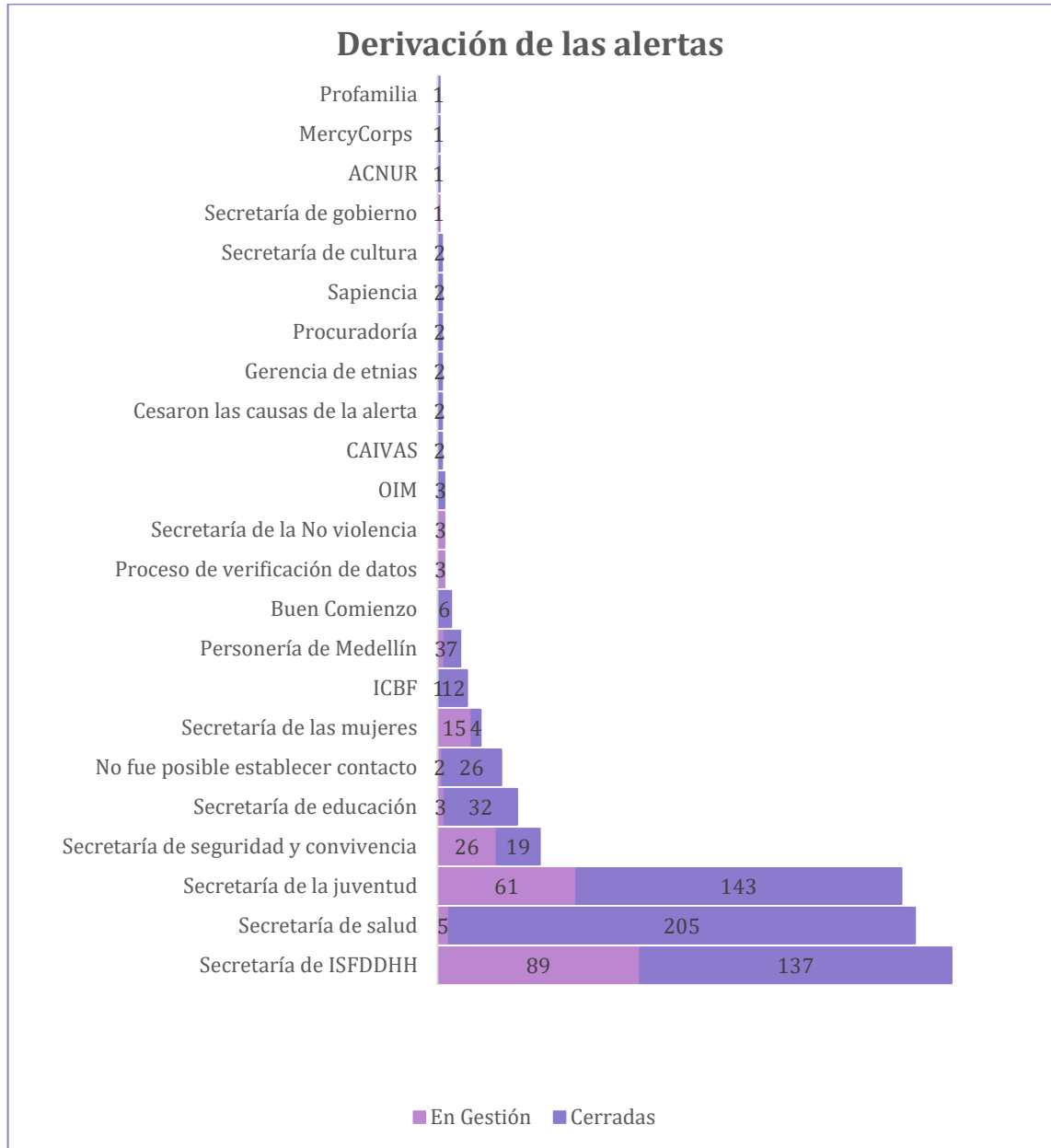
Gráfico 8. Alertas por problemáticas o hechos victimizantes. Enero - diciembre 2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED



Gráfico 9. Estado de alertas por dependencia a la que fue derivada. Diciembre 2022.



Fuente: Sistema de Información del SATMED



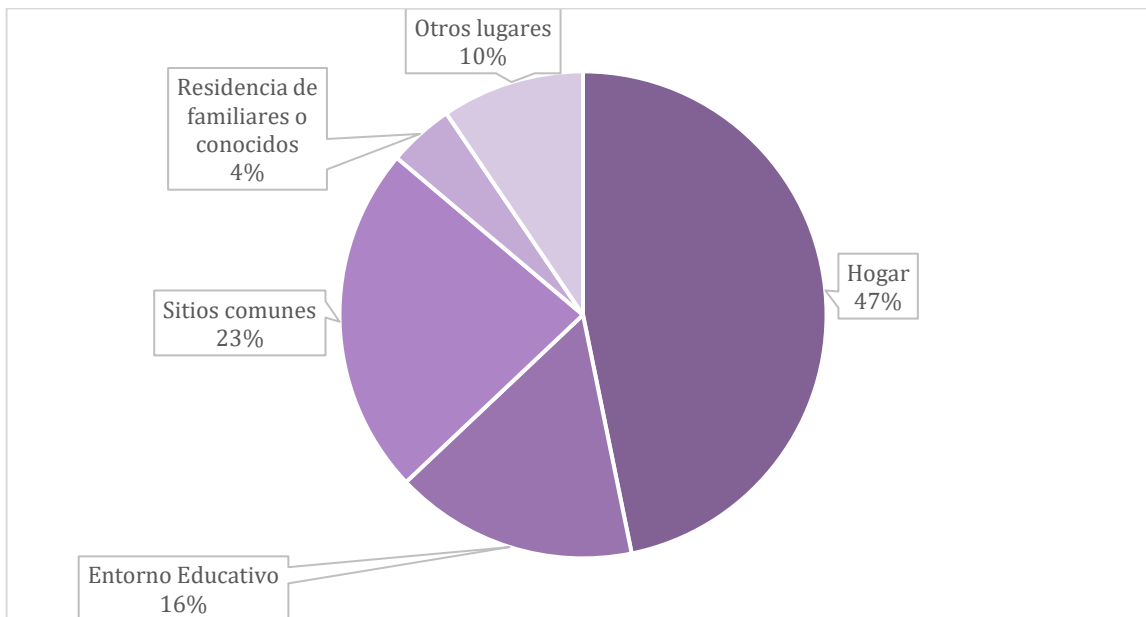
Al observar los lugares donde se presentaron las alertas, se evidencia que la mayoría de los casos corresponden al entorno del hogar (41.6%), a pesar de que éste debería ser sinónimo de un entorno protector para estas personas, seguidos de entorno educativo (22.1%), aumentando este escenario de victimización respecto a los meses previos debido a los requerimientos y retenciones hechas por el Ejército en espacio público; y sitios comunes (20.3%) (Tabla 10, Gráfico 10). Es preciso señalar que la mayoría de los casos asociados a factores de riesgo y el caso de violencia sexual se presentaron en el entorno familiar, los de reclutamiento en sitios comunes y los de riesgo de homicidio y embarazo adolescente en residencias de familiares o conocidos.

Tabla 10. Lugar de ocurrencia de las alertas. 2022

Lugar de alerta	Diciembre	Total
Hogar	22	365
Entorno educativo	0	126
Sitios comunes	11	181
Residencia de familiares o conocidos	1	34
Otros lugares	2	74

Fuente: Sistema de Información del SATMED

Gráfico 10. Lugar de ocurrencia de las alertas. 2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED

La tabla 11 presenta un acercamiento a las alertas registradas entre enero y diciembre de 2022 desagregadas por problemáticas y género de los afectados. La población masculina y transgénero presentó vulneraciones a la libertad de conciencia, principalmente, desnutrición infantil, riesgo de homicidio y reclutamiento, uso y utilización por parte de actores delincuenciales; en tanto que las mujeres registraron principalmente violencias sexuales, riesgo de suicidio, explotación sexual y comercial y embarazo adolescente (Tabla 7). A continuación, se describen otros factores de riesgo registrados en las alertas levantadas en lo corrido del 2022.



Tabla 11. Afectados por problemática y género. 2022

Problemática o hecho victimizante	Femenino	Masculino	Transgénero	Otro	NA	Total
Reclutamiento, uso y utilización de NNA	1	8	0	1	1	11
Explotación sexual y comercial de NNA	10	2	0		1	13
Violencias sexuales	48	11	0	3	1	63
Trabajo infantil	0	0	0	0	0	2
Embarazo adolescente	0	2	0	0	0	9
Riesgo de homicidio	9	0	0	0	0	43
Riesgo de feminicidio	9	31	0	2	1	23
Vulneraciones a la libertad de conciencia	22	1	0	0	0	97
Desnutrición infantil	2	3	0	0	0	5
Riesgo de Suicidio	55	27	0	0	1	83
Otros factores de riesgo	239	186	1	4	1	431
Total	398	364	2	10	6	780

Fuente: Sistema de Información del SATMED

Respecto a la variación entre el segundo y tercer trimestre de las problemáticas se tiene un incremento en las problemáticas de RUUNNA, ESCNNA, trabajo infantil, embarazo adolescente y vulneraciones a la libertad de conciencia. Las demás problemáticas presentaron una disminución frente al trimestre anterior (Tabla 12).

Tabla 12: Afectados por problemáticas en cada trimestre.2022

Problemática o hecho victimizante	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total
Reclutamiento, uso y utilización de NNA	4	2	3	2	11
Explotación sexual y comercial de NNA	8	1	3	1	13



Violencias sexuales	13	19	13	18	63
Trabajo infantil	0	0	2	0	2
Embarazo adolescente	3	1	4	1	9
Riesgo de homicidio	9	18	12	4	43
Riesgo de feminicidio	1	10	5	7	23
Vulneraciones a la libertad de conciencia	42	17	23	15	97
Desnutrición infantil	0	4	1	0	5
Riesgo de Suicidio	0	31	23	29	83
Otros factores de riesgo	103	127	96	105	431
Total	183	230	185	182	780

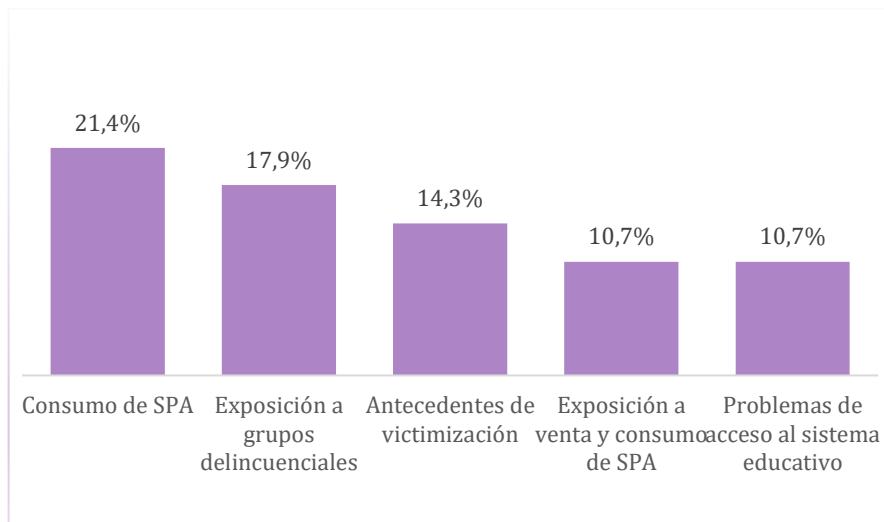
Fuente: Sistema de Información del SATMED

g) Factores de Riesgo

Además de las problemáticas anteriormente mencionadas y que afectaron directamente a la población en situación de vulnerabilidad registradas en el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín, se identificaron aquellos factores de riesgo asociados a cada uno de estos hechos victimizantes y se clasificaron de acuerdo con el nivel en que podrían incrementar el riesgo de que se materialicen situaciones de mayor gravedad en materia de vulneración de derechos.

El siguiente gráfico nos muestra los principales factores de riesgo a los que se vieron expuestos los niños, niñas y adolescentes afectados por el **reclutamiento, uso y utilización**: Consumo de sustancias psicoactivas, exposición a entornos donde hay grupos delincuenciales, antecedentes de victimizaciones, la exposición a lugares donde se vende y consumen sustancias psicoactivas y problemas de acceso al sistema educativo (Gráfico 11).

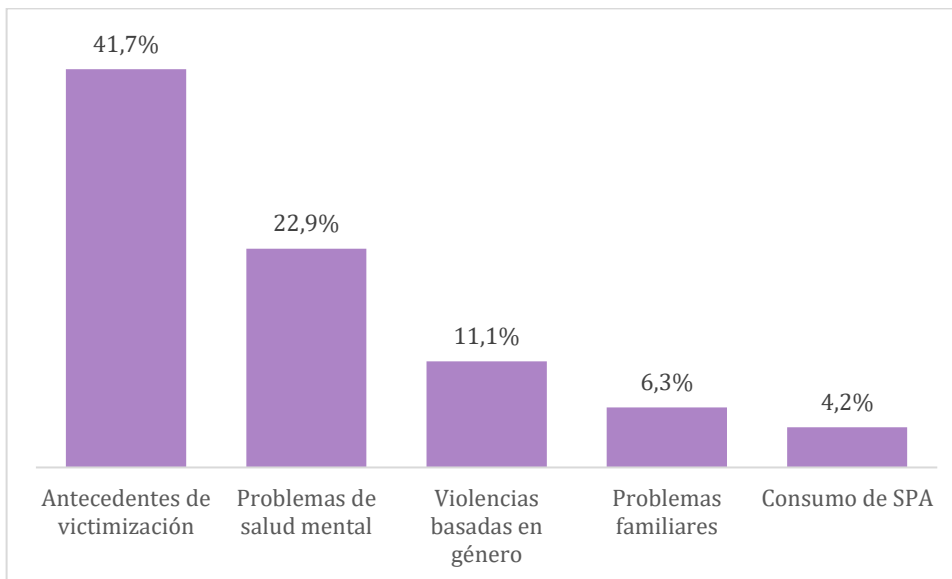
Gráfico 11. Factores de riesgo RUUNNA



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Para los casos de **violencias sexuales** se tuvo como principales factores de riesgo asociados: Antecedentes de victimización, problemas con el estado de ánimo y la salud mental, violencias basadas en género, problemas familiares y el consumo de sustancias psicoactivas (Gráfico 12).

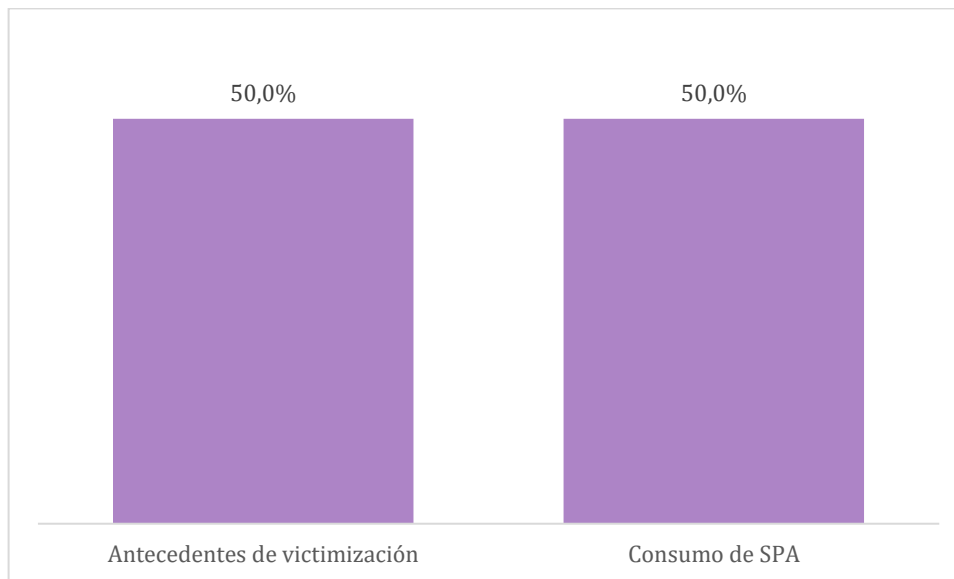
Gráfico 12. Factores de riesgo Violencias sexuales



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Los casos de **trabajo infantil** tuvieron como principales factores de riesgo los antecedentes de victimización y el consumo de sustancias psicoactivas (Gráfico 13).

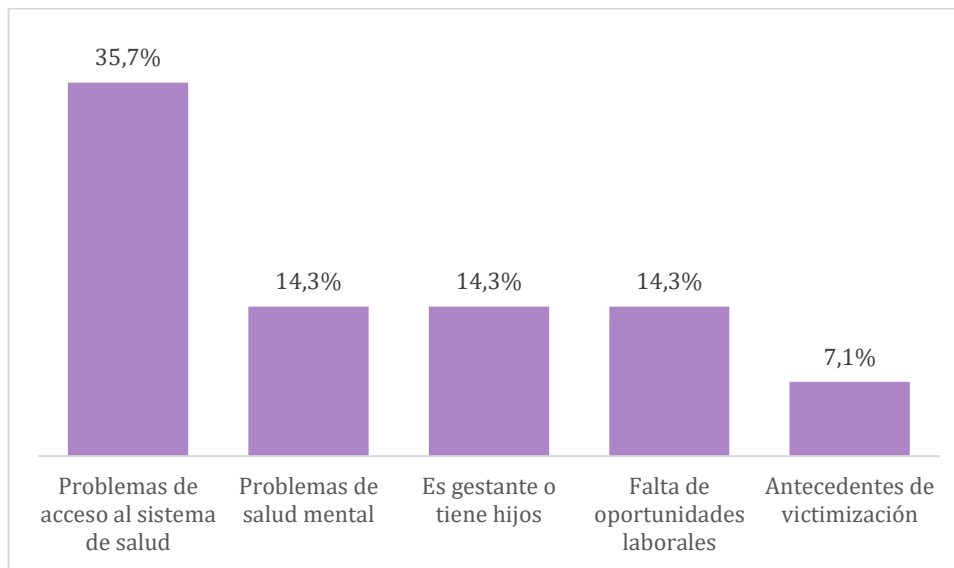
Gráfico 13. Factores de riesgo trabajo infantil.



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Los casos de **embarazo adolescente** tuvieron como factores de riesgo los problemas de acceso y permanencia en el sistema de salud, los problemas de salud mental y estado de ánimo, antecedentes de victimización, que se encuentre en gestación o ya tenga hijos y la falta de oportunidades laborales (Gráfico 14).

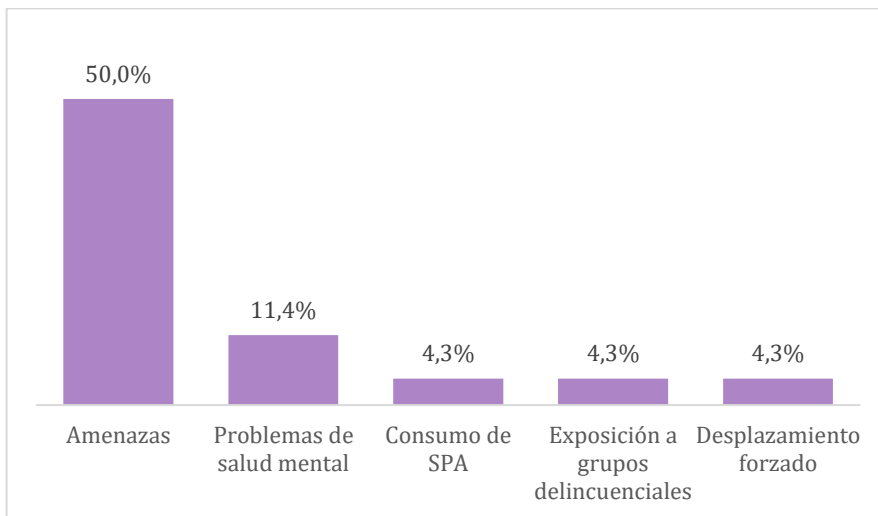
Gráfico 14. Factores de riesgo embarazo adolescente



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Los casos donde se presentó **riesgo de homicidio**, los principales factores de riesgo son las amenazas, los problemas asociados a la salud mental y el estado de ánimo, el consumo de sustancias psicoactivas, la exposición a grupos delincuenciales y el desplazamiento forzado (Gráfico 15).

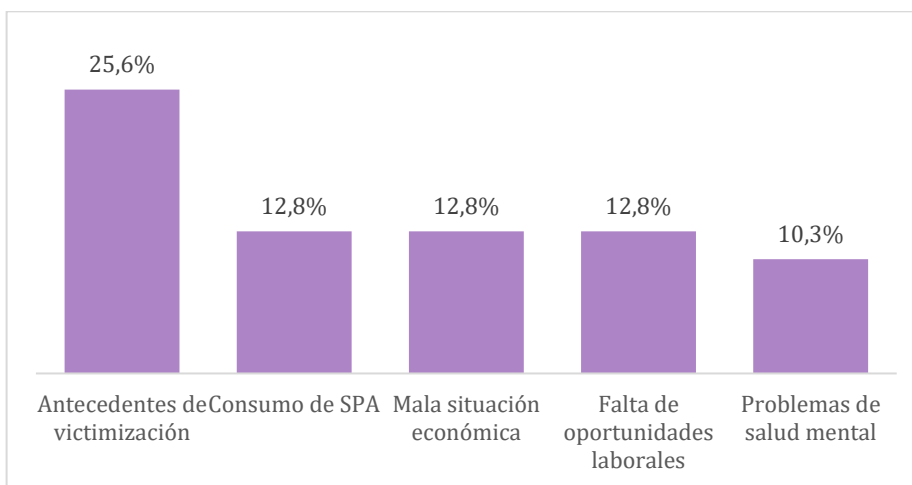
Gráfico 15. Factores de riesgo homicidio



Fuente: Sistema de Información del SATMED

La **explotación sexual y comercial de NNA** tiene como principales factores de riesgo los antecedentes de victimización, el consumo de sustancias psicoactivas, la mala situación económica, la falta de oportunidades laborales y los problemas de salud mental y del estado de ánimo. (Gráfico 16).

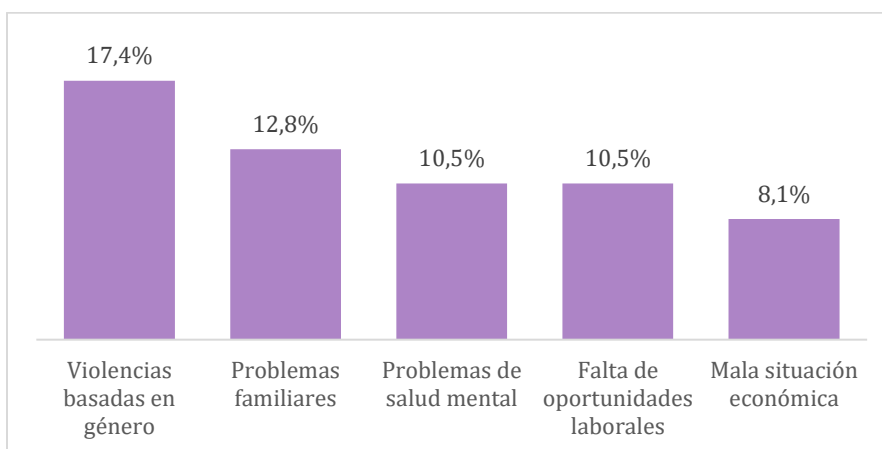
Gráfico 16. Factores de riesgo ESCNNA



Fuente: Sistema de Información del SATMED

En los casos de **riesgo de feminicidio** se identificaron como principales factores de riesgo las violencias basadas en género, problemas con el estado de ánimo y con la salud mental, los problemas familiares, la mala situación económica y la falta de oportunidades laborales. (Gráfico 17)

Gráfico 17. Factores de riesgo de feminicidio

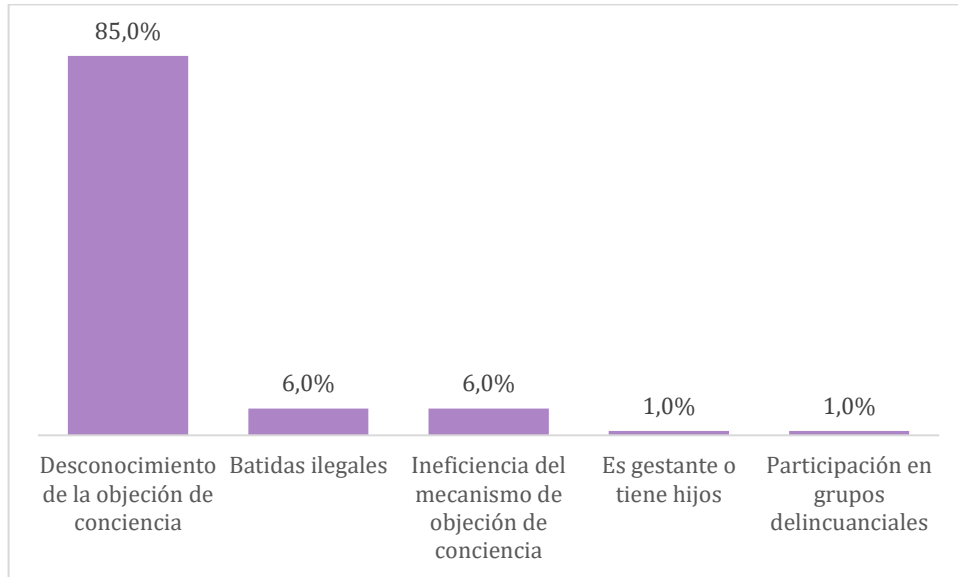


Fuente: Sistema de Información del SATMED

Los casos relacionados con **posibles vulneraciones a la libertad de conciencia** de jóvenes, se manifestaron principalmente por desconocimiento de los mecanismos dispuestos por la ley colombiana para la declaración de la objeción de conciencia y la resolución de la situación militar, las batidas ilegales, ineficiencias en los mecanismos dispuestos para la objeción de conciencia, ser gestante o tener hijo y la vinculación a grupos delincuenciales (Gráfico 18).



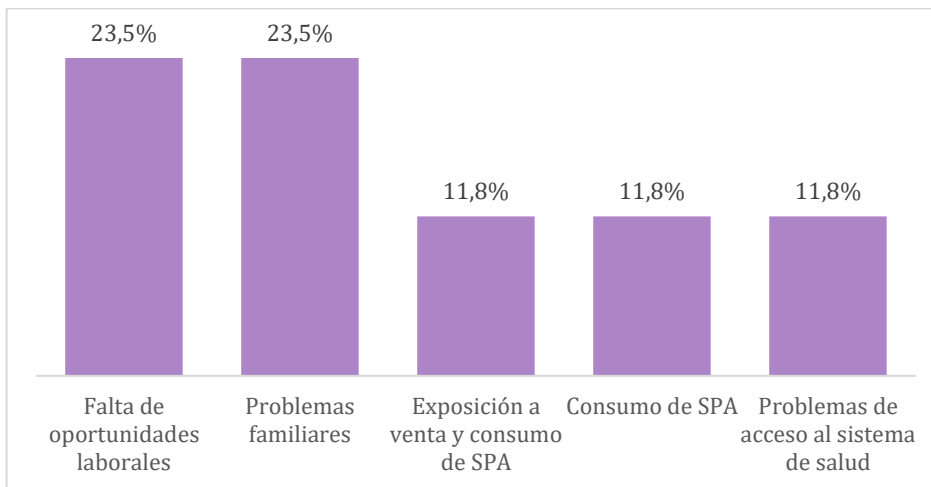
Gráfico 18. Factores de riesgo vulneraciones a la libertad de conciencia



Fuente: Sistema de Información del SATMED

En los casos de **desnutrición infantil** se identificaron como principales factores de riesgo la falta de oportunidades laborales, los problemas familiares, exposición a venta y consumo de SPA, el consumo de SPA y los problemas de acceso al sistema de salud (Gráfico 19)

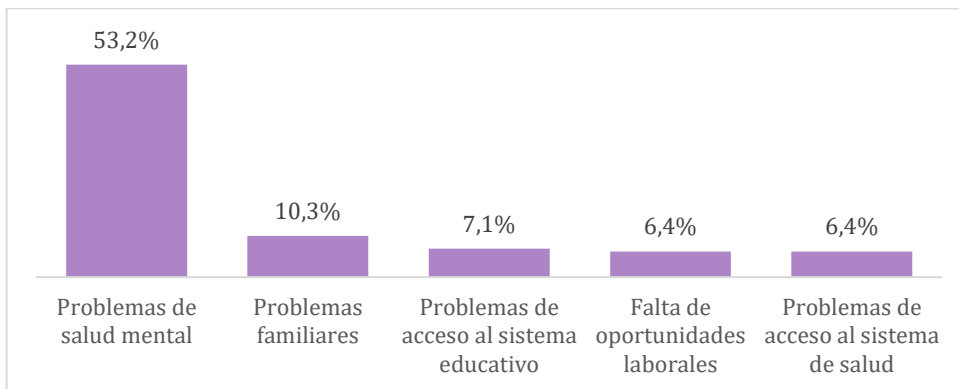
Gráfico 19 Factores de riesgo desnutrición infantil



Fuente: Sistema de Información del SATMED

En los casos de **riesgo de suicidio** se identificaron como principales factores de riesgo los problemas relacionados la salud mental y el estado de ánimo, problemas de acceso al sistema educativo y de salud, la falta de oportunidades laborales y los problemas familiares (Gráfico 20).

Gráfico 20. Factores de riesgo suicidio

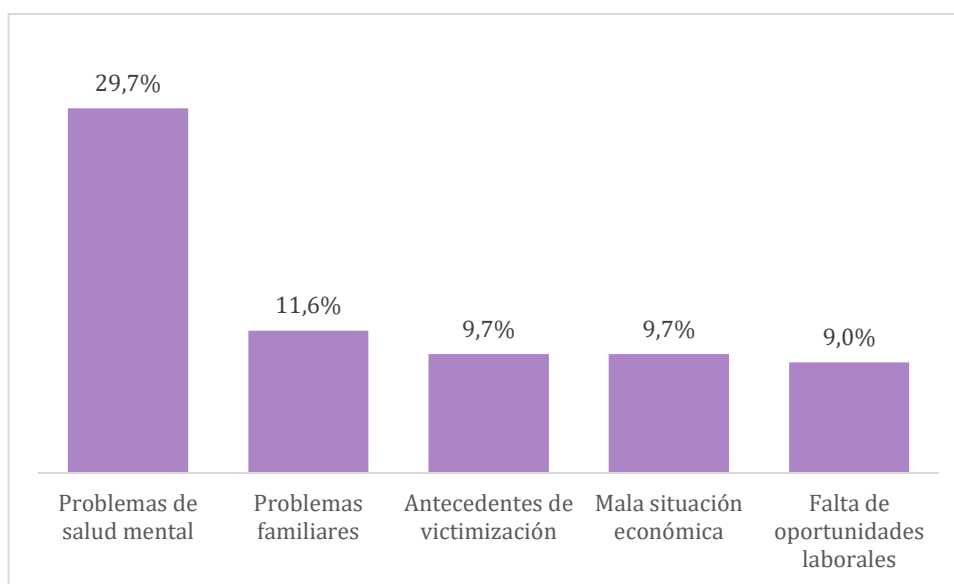


Fuente: Sistema de Información del SATMED

Por otra parte, se identificaron aquellos factores de riesgo discriminados por género en las 717 alertas clasificadas como “otros factores de riesgo” y que

no estaban directamente relacionadas con alguna de las diez problemáticas priorizadas por el SATMED. Las mujeres fueron principalmente afectadas por los problemas en el estado de ánimo y la salud mental, la falta de oportunidades laborales, los antecedentes de victimización, los problemas familiares y la mala situación económica. (Gráfico 21).

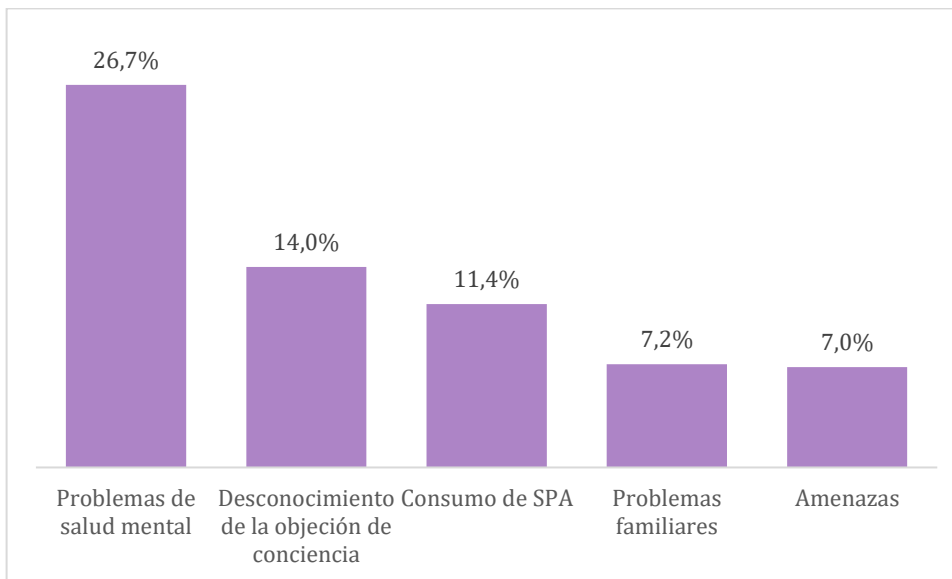
Gráfico 21. Otros factores de riesgo para mujeres



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Los hombres fueron principalmente afectados por los problemas en el estado de ánimo y la salud mental, el desconociendo de la objeción de conciencia, el consumo de SPA, problemas familiares y las amenazas. (Gráfico 22).

Gráfico 22. Otros factores de riesgo para hombres



Fuente: Sistema de Información del SATMED

3) Análisis de contexto de ciudad.

Esta sección consolida un breve registro de algunas de las problemáticas de ciudad que inciden, afectan o vinculan a la población joven de Medellín. Se trata de una estrategia que organiza los reportes del Sistema Información para la Seguridad y la convivencia, SISC, y se convierte en herramienta de análisis para una ruta de acción posterior; en este caso se realiza la compilación del mes de diciembre del presente año.

Adicionalmente, se realizó un filtro al reporte macro de ciudad discriminando por edades de los 0 años hasta los 28 años de edad, esto con la intención de contar con información pertinente a la población de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes del distrito, la cual está asociada a las problemáticas priorizadas por el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín, SATMED.



A continuación, se expone la información y análisis de algunos hechos victimizantes y factores de riesgo por comunas y corregimientos de la ciudad:

a) Homicidios

Durante el mes de Diciembre según las cifras reportadas por el SISC se presentaron 10 casos de homicidio en todo el territorio de Medellín, cuyas frecuencias por comunas y corregimientos son las siguientes:

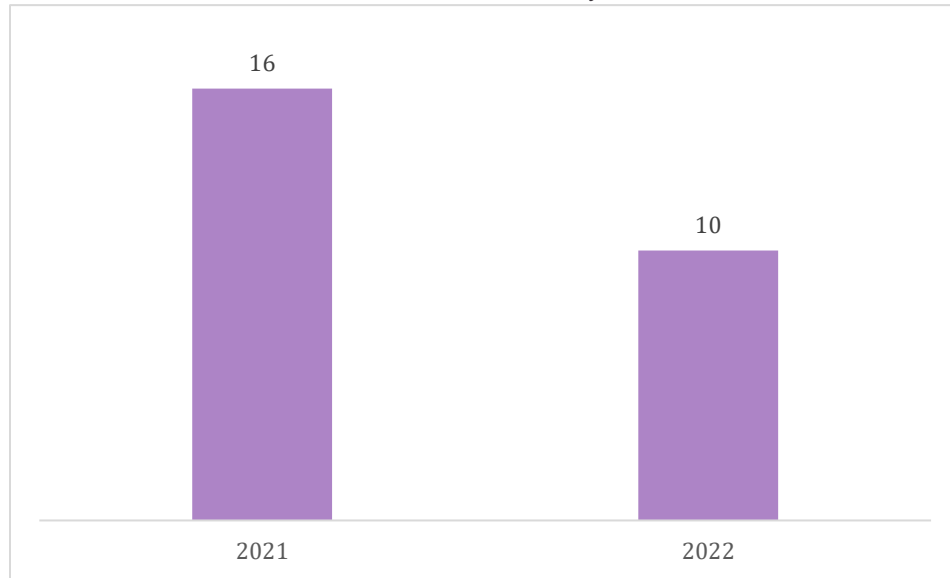
Tabla 13. Casos de homicidio por comuna. Diciembre.

Comuna/Corregimiento	Casos
01 - Popular	0
02 - Santa Cruz	1
03 - Manrique	0
04 - Aranjuez	0
05 - Castilla	1
06 - Doce de Octubre	1
07 - Robledo	0
08 - Villa Hermosa	0
09 - Buenos Aires	2
10 - La Candelaria	1
11 - Laureles Estadio	0
12 - La América	0
13 - San Javier	1
14 - El Poblado	0
15 - Guayabal	1
16 - Belén	2
50 - San Sebastián de Palmitas	0
60 - San Cristóbal	0
70 - Altavista	0
80 - San Antonio de Prado	0
90 - Santa Elena	0
Total	10



Fuente: Sistema de Información del SATMED

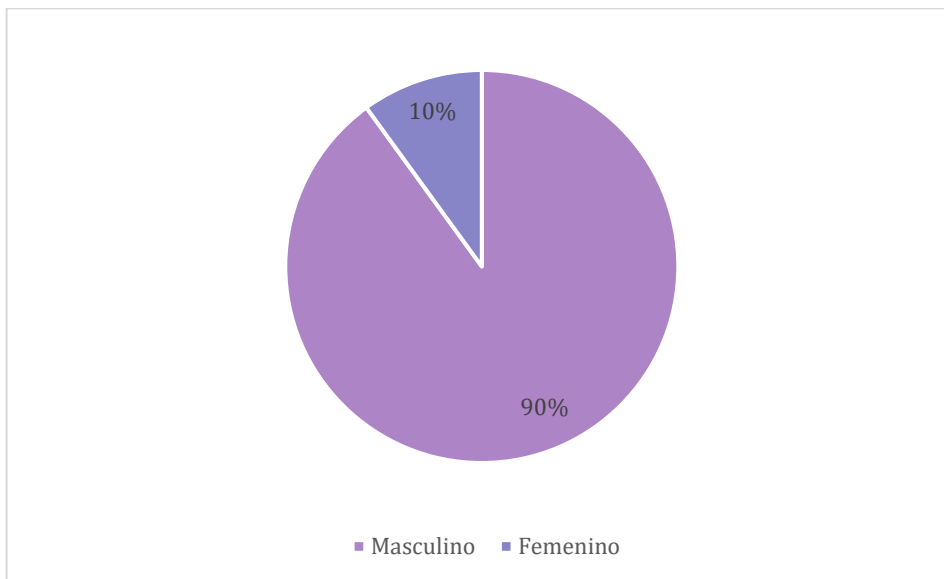
Gráfico 23. Homicidios entre 14 y 28 años. Diciembre.



Fuente: Sistema de Información del SATMED

En el año 2021, durante el mes de diciembre se presentaron un total de 16 casos de homicidios de jóvenes en Medellín, en comparación del año en curso que durante el mismo periodo se presentaron de igual forma 10 casos, lo cual representa una alteración del -37,5% términos cuantitativos con una reducción de 6 casos. Estas cifras están determinadas en el rango de edad entre los 0 y 28 años.

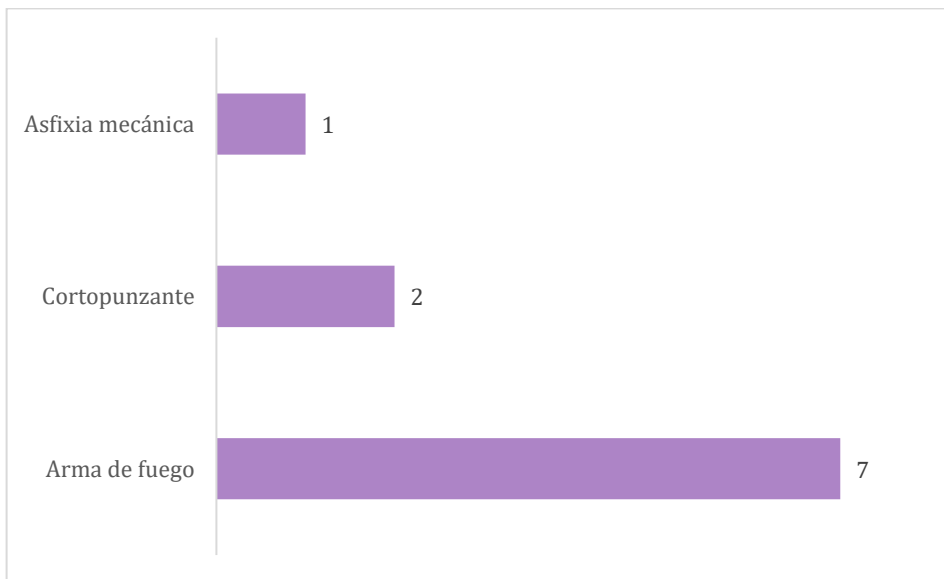
Gráfico 24. Porcentaje de homicidios por sexo entre 14 y 28 años. Diciembre.



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Teniendo en cuenta la información anterior, se evidencia que el sexo en el que predomina el número de casos de homicidio en la población de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) es el masculino, ya que reporta un total de 9 casos que corresponden al 90% del total de casos reportados para el mes de Diciembre.

Gráfico 25. Modalidad de homicidios entre 14 y 28 años. Diciembre.



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Frente a las modalidades de homicidio predomina con el mayor número de casos por “**Arma de Fuego**” con un total de 7 casos. Otra modalidad es la de “**Arma Cortopunzante**”, en la que se reportan 2 y finalmente 1 por “**Asfixia mecánica**” del total de los casos reportados durante el mes de Diciembre.

b) Femicidios

Según los reportes de la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana, actualmente hay dos posibles casos de femicidio en la ciudad de Medellín durante el mes de diciembre, pero estos mismos no han sido categorizados de esta forma, ya que se encuentran en comisión de verificación.

c) Violencia Intrafamiliar

Para el caso de las denuncias por violencia intrafamiliar durante el mes de diciembre del presente año, se reportaron al Sistema de Justicia Cercana al Ciudadano una totalidad de **718 casos de violencia intrafamiliar** en la población de entre los 0 a los 28 años de edad, comprendiendo en este rango



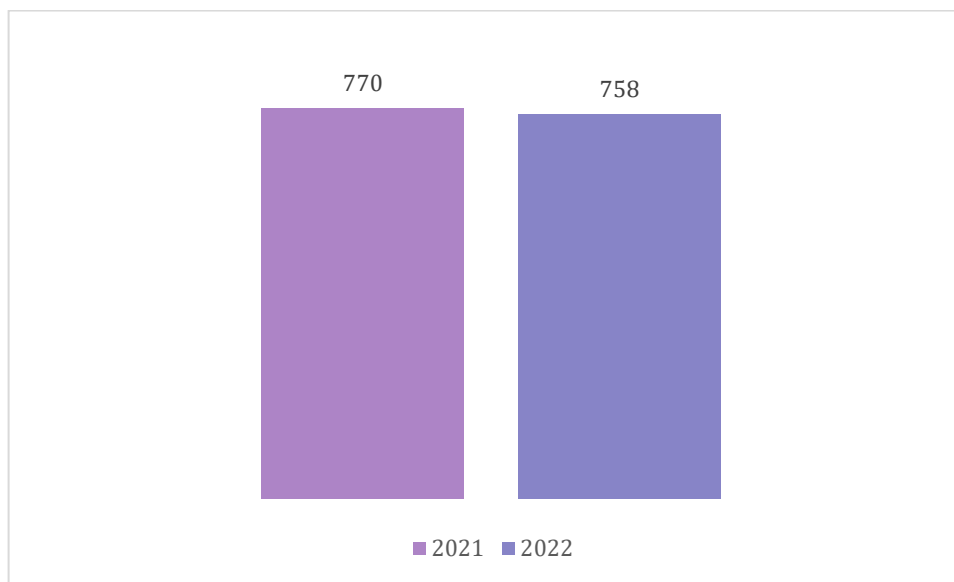
de edad a la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad de Medellín. A continuación, se representa la totalidad de los casos discriminados por comunas y corregimientos:

Tabla 14. Casos de VIF por comuna. Diciembre.

Comuna/Corregimiento	Casos
01 - Popular	49
02 - Santa Cruz	62
03 - Manrique	66
04 - Aranjuez	37
05 - Castilla	42
06 - Doce de Octubre	19
07 - Robledo	36
08 - Villa Hermosa	51
09 - Buenos Aires	26
10 - La Candelaria	43
11 - Laureles Estadio	6
12 - La América	6
13 - San Javier	55
14 - El Poblado	23
15 - Guayabal	11
16 - Belén	42
50 - San Sebastián de Palmitas	2
60 - San Cristóbal	34
70 - Altavista	18
80 - San Antonio de Prado	36
90 - Santa Elena	7
Sin dato	47
Total	718

Fuente: Sistema de Información del SATMED

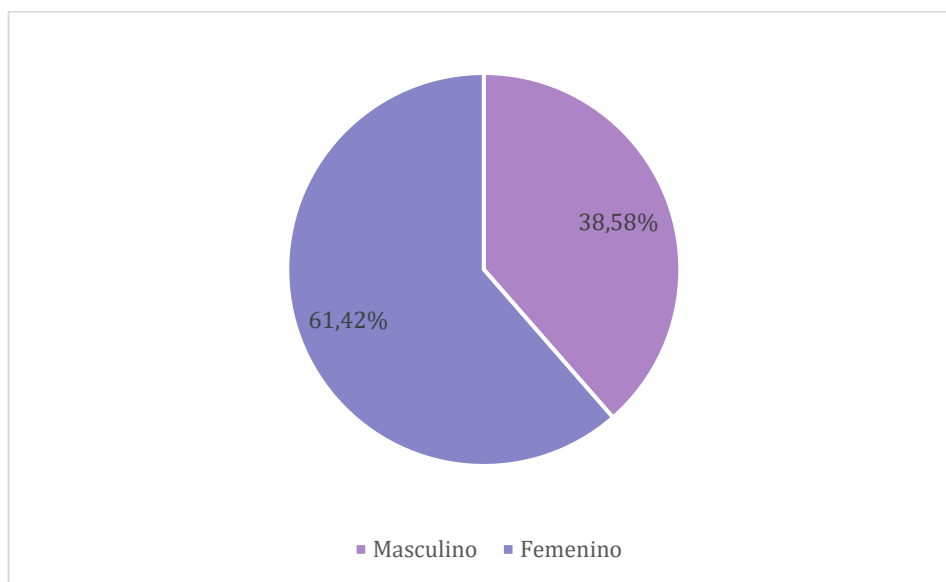
Gráfico 26. Comparativa de casos de VIF 2021 y 2022. Diciembre.



Fuente: Sistema de Información del SATMED

En el comparativo correspondiente entre lo que fue Diciembre del año 2021 y el año 2022, según las gráficas anteriores, se evidencia un incremento a de 36 casos de violencia intrafamiliar durante el mismo periodo de tiempo en la población de NNAJ, lo que corresponde a un crecimiento del 5,3% con relación al año anterior.

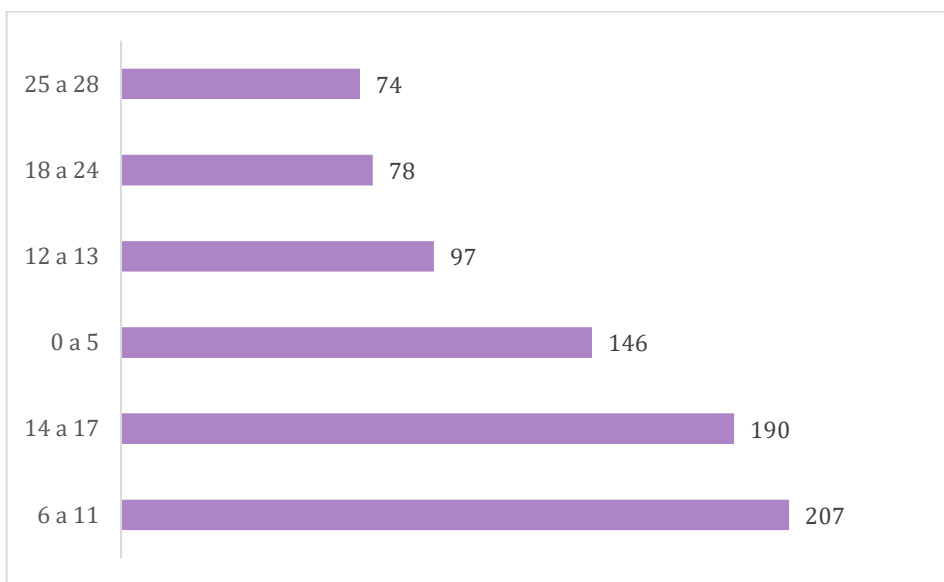
Gráfico 27. Porcentaje de casos de VIF por sexo. Diciembre.



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Según el informe del Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia, SISC, la población de NNAJ que mayoritariamente fueron afectadas fue la población mujer, sumando un total de 441 casos de violencia intrafamiliar correspondientes al 61,42%, a diferencia de los hombres, quienes con un total de 101 casos reportados corresponden al 38,58% como se puede evidenciar en la gráfica anterior.

Gráfico 28. Rango de edad casos de VIF. Diciembre.



Fuente: Sistema de Información del SATMED

El rango de edad de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes de la ciudad de Medellín que mayor se vio involucrada en casos de violencia intrafamiliar fue la de los 6 a 11 años de edad, los cuales con un total de 207 casos reportados, seguido del rango de los 14 a 17 años con un total de 190 casos, seguido de la población de infantes de 0 a 5 años de edad con 146 casos; los jóvenes de los 12 a 13 años de edad aparecen en esta misma con 97 casos, seguido muy de cerca por la población de los 18 a 24 años con 78 casos y finalmente se encuentra la población de 25 a 28 años de edad con 74 casos del total de los casos de violencia intrafamiliar reportados durante el mes de Noviembre en NNAJ. Cabe resaltar que de 9 casos adicionales no se tiene dato alguno sobre el rango etario en el que se encuentran.



d) Violencias Sexuales

Con respecto a las violencias sexuales, se identifica el reporte mensual correspondiente al mes de diciembre con un total de 40 casos en la población de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Este mismo se logra categorizar por comunas según la información brindada por el SISC de la siguiente manera:

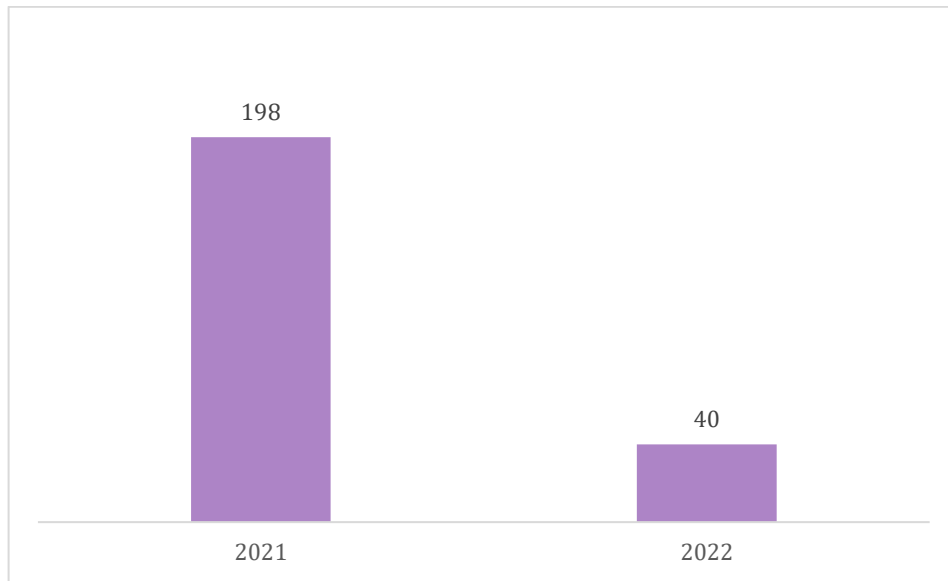
Tabla 15. Casos de Violencias sexuales por comuna. Diciembre.

Comuna/Corregimiento	Casos
01 – Popular	4
02 – Santa Cruz	0
03 – Manrique	0
04 – Aranjuez	1
05 – Castilla	2
06 – Doce de Octubre	0
07 – Robledo	3
08 – Villa Hermosa	5
09 – Buenos Aires	0
10 – La Candelaria	2
11 – Laureles Estadio	2
12 – La América	3
13 – San Javier	1
14 – El Poblado	0
15 – Guayabal	1
16 – Belén	5
50 – San Sebastián de Palmitas	0
60 – San Cristóbal	1
70 – Altavista	1
80 – San Antonio de Prado	3
90 – Santa Elena	1
Sin Dato	1
Total	40



Fuente: Sistema de Información del SATMED

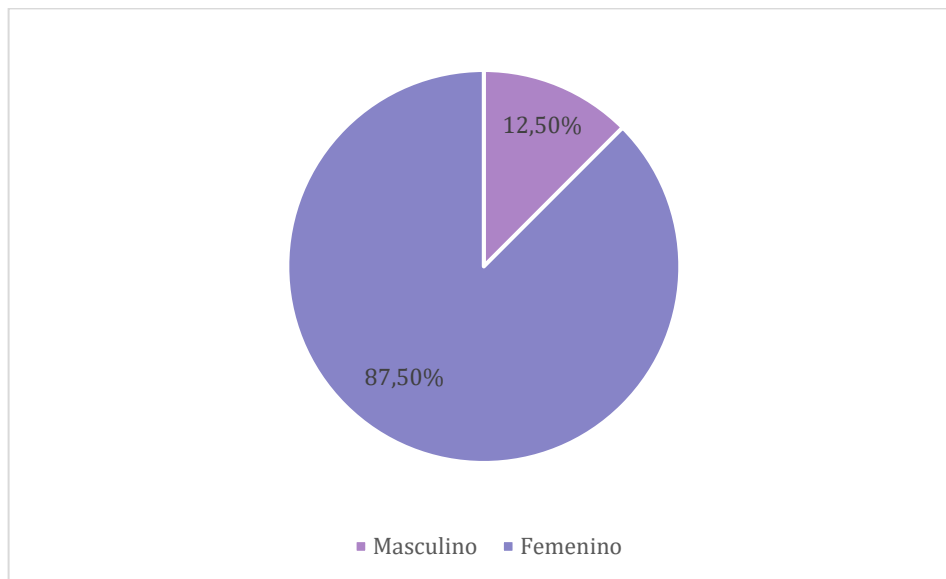
Gráfico 29. Comparativo de casos de violencias sexuales entre el 2021 y 2022. Diciembre.



Fuente: Sistema de Información del SATMED

En comparación con el año anterior, se logra evidenciar un notable decrecimiento en términos de violencias sexuales con una reducción de 158 casos de violencias sexuales, que corresponden a una disminución del 79,8% con relación al mismo periodo de tiempo al año 2021.

Gráfico 30. Casos de violencias sexuales por género. Diciembre.



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Con un porcentaje correspondiente al 87,5% de afectación, el sexo femenino termina siendo el mayor afectado durante el mes de Diciembre, con un total de 35 casos, mientras que para el caso del sexo masculino, la cantidad de casos reportados de violencias sexuales que corresponden al 12,5% (5 casos reportados), siendo así la población mujer la que mayor se ve afectada por las violencias sexuales en la ciudad de Medellín que involucran población de NNAJ. Cabe mencionar que a la fecha a través del CAIVAS no fue reportada alguna tipología de violencia sexual que involucre población LGBTIQ+.

e) Desplazamiento forzado intraurbano

Hasta la fecha no se identifica información detallada sobre el desplazamiento intraurbano por parte del Sistema de Información de Seguridad y Convivencia, SISC.



f) Lesiones Personales:

Con relación a las denuncias por lesiones personales correspondientes al mes de Diciembre del año 2022, se evidencia un total de 123 casos, los cuales pueden ser identificados por comuna en la siguiente tabla cada uno de ellos:

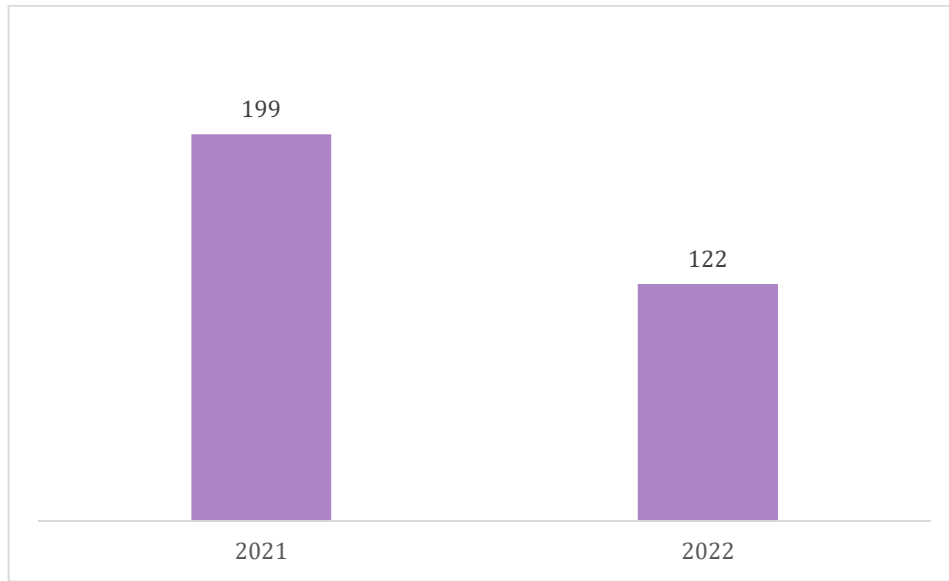
Tabla 16. Casos lesiones personales por comuna. Diciembre.

Comuna/Corregimiento	Casos
01 – Popular	9
02 – Santa Cruz	9
03 – Manrique	9
04 – Aranjuez	9
05 – Castilla	2
06 – Doce de Octubre	6
07 – Robledo	7
08 – Villa Hermosa	8
09 – Buenos Aires	5
10 – La Candelaria	27
11 – Laureles Estadio	7
12 – La América	1
13 – San Javier	6
14 – El Poblado	4
15 – Guayabal	2
16 – Belén	5
50 – San Sebastián de Palmitas	0
60 – San Cristóbal	1
70 – Altavista	1
80 – San Antonio de Prado	2
90 – Santa Elena	3
Total	121

Fuente: Sistema de Información del SATMED



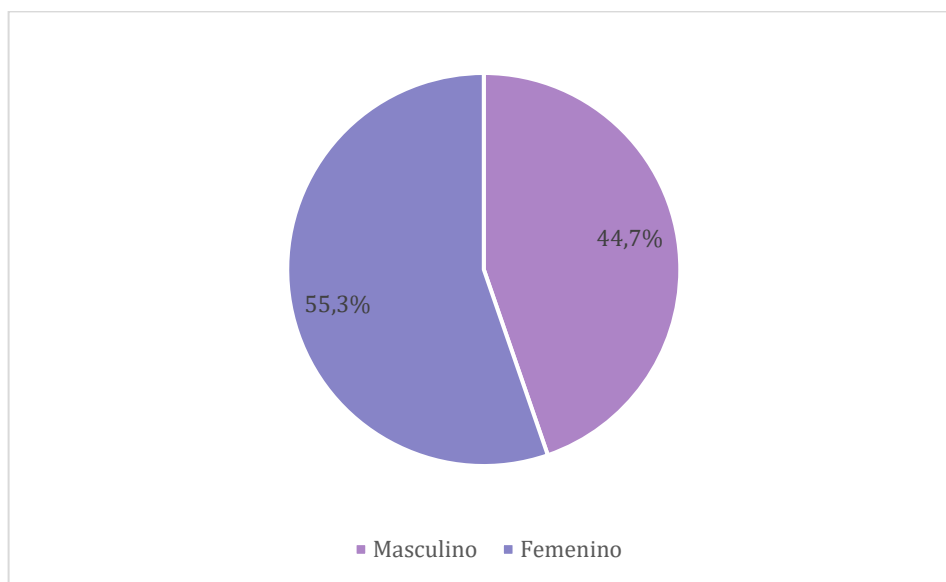
Gráfico 31. Comparativo de casos de lesiones personales 2021 y 2022. Agosto



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Con relación al año anterior, se evidencia una reducción del 38,2% (76 casos) en las denuncias por lesiones personales, siendo la Comuna 10 – La Candelaria, el sector de la ciudad en el cual se presentan las mayores cantidades de denuncias correspondientes a lesiones personales.

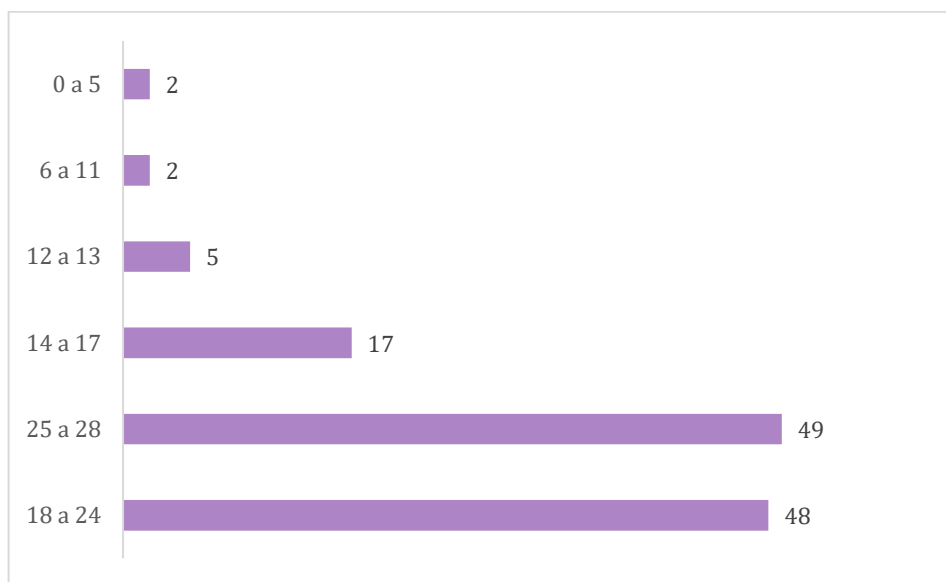
Gráfico 32. Porcentaje de casos de lesiones personales por género. Agosto



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Frente a la discriminación por sexo, se evidencia una leve diferencia frente al porcentaje de afectados y afectadas, siendo las mujeres que predominan como víctimas por la diferencia de un 8 casos de lesiones personales.

Gráfico 33. Rango de edad de casos de lesiones personales. Agosto



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Para el caso de lesiones personales como factor influyente en la convivencia ciudadana, se evidencia que la población en el rango de edad de los 25 a los 28 años de edad son los que mayores dificultades tienen a la hora de las denuncias por lesiones personales (49 casos), seguido muy de cerca por la población de los 18 a 24 años (48 casos), sumando estos dos rangos de edad equivalen al 78,9% de la población involucrada en las denuncias por lesiones personales.

4) Planes de acción como respuesta a las alertas colectivas levantadas en 2021 y 2022.

Además de las alertas individuales a las cuales se hizo referencia anteriormente, el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín – SATMED identificó 17 lugares de la ciudad con alto riesgo de vulneración de derechos de sus comunidades y levantó una alerta temprana por cada una de estos sectores, barrios o

instituciones educativas, con el fin de promover, proteger y prevenir vulneraciones, en compañía de las diferentes dependencias de la Alcaldía de Medellín.

Estas alertas colectivas, a diferencia de las individuales, hacen referencia a aquellas situaciones que advierten la presunta ocurrencia de un riesgo o vulneración de derechos que recae sobre un grupo de niños, niñas, adolescentes, jóvenes o familias en un territorio del distrito de Medellín más allá de los ámbitos familiares y que están en relación con las 10 problemáticas priorizadas por el SATMED y/o sus factores de riesgo asociado.

Para el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín es importante impactar de forma progresiva en los entornos comunitarios y es por ello por lo que desde el trabajo territorial enmarca acciones que propenden por los Derechos Humanos de las juventudes, y con ello, las alertas colectivas, que como bien su nombre lo indica parte de conocer y reconocer necesidades, gustos o intereses puntuales de la comunidad o grupo humano focalizado por el SATMED.

Hablar de derechos humanos de la población sujeto del SATMED, implica no solo reconocer un marco jurídico, sino que obliga también a tener una visión amplia de sus realidades culturales, económicas, políticas, ambientales, educativas, entre otras y desde allí, desde estas aproximaciones a sus situaciones o realidades, se enmarcan unos planes de acción en cada alerta colectiva, que parte de un marco jurídico que trabaja por núcleos por derecho, lo que significa, estar en el territorio en clave de derechos humanos.

Estos Planes de acción son alianzas público-privadas que buscan fortalecer la prevención y también trabajar en términos de atención y /o mitigación, y para esto se generan alianzas de articulación con organizaciones de base comunitaria como con la misma institucionalidad.

Estos planes de acción están enmarcados en una metodología que de una forma sistematizada permite darle continuidad y seguimiento, cuyos resultados de las gestiones permitan avanzar y retroalimentar progresivamente estas acciones en el territorio, en cuyo caso se dará el cierre a la alerta bajo distintos factores, principalmente cuando la situación de riesgo haya cesado por cualquier causa.

A continuación, se hace un resumen de las acciones implementadas en cada uno de los territorios microfocalizados en 2022.

Alerta Colectiva AC0052021, sector La Polvorera, Comuna 1

- Para el factor de riesgo “Riesgo de seguridad alimentaria” asociada a la problemática de “Desnutrición Infantil”, en articulación con el programa de la Secretaría de Juventud “Jóvenes en el Valle del Software” se realizaron 5 encuentros para la gestión y entrega de paquetes alimentarios de familias individualizadas en la alerta colectiva. Estas acciones tuvieron impacto sobre 5 personas.
- Para el factor de riesgo “Consumo de sustancias psicoactivas” asociada a la problemática de “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”, en articulación con la Secretaría de No Violencia y la estrategia “Parceros” se realizaron 14 encuentros con el grupo focalizado para el acompañamiento en talleres para el fortalecimiento de habilidades para la vida y narrativa oral y escrita formando grupos de 22 personas entre los 9 y 23 años. Estas acciones tuvieron impacto sobre 22 personas.
- Para el factor de riesgo “Problemas relacionados con el mal uso del tiempo libre y el ocio” asociada a la problemática de “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Clubes Juveniles” se realizaron 4 encuentros de acompañamiento al Club Juvenil Lobos Unidos quienes acompañan la respuesta a la alerta colectiva del sector. Estas acciones tuvieron impacto sobre 20 personas. Con el INDER se realizaron 72 encuentros con NNAJ para clases de fútbol de salón e iniciación al movimiento. Estas acciones tuvieron impacto sobre 50 personas.
- Para el factor de riesgo “Vive cerca o está expuesto/a a entornos donde se comercializa y se consume sustancias psicoactivas” asociada a la problemática de “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”, en articulación con Secretaría de Cultura, Sistema de Bibliotecas, Unidad de Niñez, Secretaría de Salud, Secretaría de No Violencia, estrategia “Parceros” y las organizaciones de base JAC Santo Domingo, Club Juvenil Lobos Unidos,



se realizó la feria de servicios "Somos comunidad protectora", para llevar a cabo esta acción se realizaron 4 encuentros entre reuniones de articulación y recorridos por la zona para identificar riesgos y oportunidades. Estas acciones tuvieron impacto sobre 200 personas.

- Para el factor de riesgo "Consumo de sustancias psicoactivas" en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud "Hábitat Joven" se llevó a cabo un encuentro con las y los jóvenes donde se desarrolla la apropiación conceptual y referencial sobre el patrimonio hídrico en Medellín y el contexto en el que habitan, para la reflexión y la construcción de nuevas ciudadanías ambientales que aporten en la transformación de las realidades hídricas de su entorno y el distrito. Esta acción tuvo impacto sobre 15 personas.
- Para el factor de riesgo "Violencias basadas en Género en el espacio público" en articulación con la Secretaría de Mujeres se realizó una sensibilización sobre la prevención de violencias contra las mujeres. Esta acción tuvo impacto sobre 70 personas.
- Para el factor de riesgo "Consumo de sustancias psicoactivas" en articulación con la "Oficina municipal de víctimas" se realizó un taller con niños, niñas, adolescentes y jóvenes donde se trabajó la cartografía como dispositivo para la identificación de entornos de riesgos y protectores. Estas acciones tuvieron impacto sobre 17 personas.
- Para el factor de riesgo "Consumo de sustancias psicoactivas" en articulación con la Secretaría de No Violencia se realizaron encuentros con el grupo focalizado para el acompañamiento en talleres para el fortalecimiento de habilidades para la vida y proyecto de vida. Estas acciones tuvieron impacto sobre 22 personas.
- Para el factor de riesgo "Problemas relacionados con el mal uso del tiempo libre y el ocio" en articulación con el INDER se realizaron encuentros con NNAJ para oferta de Fútbol de salón e iniciación al movimiento. Estas acciones tuvieron impacto sobre 75 personas.



Alerta Colectiva AC0142021, barrio Moscú 1, Comuna 2

- Para el factor de riesgo “Víctima de violencias basadas de género” asociada a la problemática de “Riesgo de feminicidio”, en articulación con Secretaría de Cultura, Sistema de Bibliotecas, Unidad de Niñez, Secretaría de Salud, Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, junto con las organizaciones de base “Corporación Talentos en Libertad”, “Corporación Animación Juvenil”, “Corporación Centro de Formación Juvenil” se realizó de manera articulada la feria de servicios "Somos comunidad protectora" donde se tuvieron 4 encuentros entre reuniones de articulación y convocatoria intencionada. Estas acciones tuvieron impacto sobre 100 personas. Con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” Se realizaron 2 sensibilizaciones a familias del sector y funcionarios sobre Alertas Tempranas, haciendo énfasis en la importancia del cuidado y el fortalecimiento de los entornos protectores. Esta acción tuvo impacto sobre 16 personas. Con la Secretaría de Mujeres se realizó un taller sobre violencias basadas en género, autocuidado de la mujer y uso del tiempo libre a mujeres del sector. Esta acción tuvo impacto sobre 19 personas.
- Para los factores de riesgo “Imaginarlos del dinero fácil” y “Problemas relacionados con el acceso a internet, alta exposición al uso y falta de acompañamiento” asociados a la problemática de “Explotación y comercialización de NNA”, en articulación con la Unidad de Niñez y Casa Vida en Territorio se realizó en el marco de la acción de paz en la IE Villa del Socorro un taller sobre prevención de la ESCNNA en entornos digitales. Estas acciones tuvieron impacto sobre 36 personas. Con la Secretaría de Mujeres se realizaron 2 encuentros donde se permitió conversar con las y los adolescentes y jóvenes los diferentes métodos de planificación familiar y los mitos con respecto a la sexualidad. Posteriormente, se trabajó el tema de nuevas masculinidades. Esta acción tuvo impacto sobre 28 personas. Con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Sello Joven Diverso” se tuvieron 2 encuentros donde se hizo la identificación de las diferentes identidades, orientaciones sexuales y afectivas y la interacción de las y los estudiantes con personas Transgénero. Esta acción tuvo impacto sobre 35 personas. Desde el SATMED se realizaron 14 encuentros donde se han formado a los jóvenes de grado 11 que cumplen sus horas de alfabetización



- socializando y sensibilizando las problemáticas del SATMED realizando su formación como agentes protectores además de la realización de sensibilizaciones a docentes y padres de familia sobre la prevención de esta problemática. Esta acción tuvo impacto sobre 279 personas. Con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Juventudes Tejedoras” se brindaron 9 acompañamientos a la formulación o fortalecimiento del proyecto de vida de los jóvenes en riesgo, atenciones en salud mental, generación de espacios para la formación en habilidades para la vida y la gestión emocional. Esta acción tuvo impacto sobre 41 personas.
- Para el factor de riesgo “Riesgo de Inseguridad Alimentaria” asociada a la problemática de “Desnutrición Infantil”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Jóvenes en el Valle del Software” se gestionaron y entregaron 8 paquetes alimentarios de familias individualizadas en la alerta colectiva. Estas acciones tuvieron impacto sobre 32 personas.
 - Para la problemática de la “Explotación sexual comercial de NNA” en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizó el cierre del proceso formativo con los y las jóvenes de la I.E. Villa del Socorro, el espacio posibilitó que las y los jóvenes narraran los aprendizajes a lo largo del proceso y sus sentires frente al mismo. Esta acción tuvo impacto sobre 21 personas.
 - Para la promoción de derechos y prevención de los riesgos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el programa de la Secretaría de Juventud “Juventudes Tejedoras” se realizaron acompañamiento del a jóvenes en riesgo de la Comuna , con la finalidad de contribuir la disminución de las condiciones de vulnerabilidad social que configuran los riesgos como la participación en actividades delictivas, la utilización de adolescentes y jóvenes por parte de actores armados, el embarazo adolescente, la deserción escolar, el consumo problemático de sustancias psicoactivas, entre otros. Estas acciones tuvieron impacto sobre 113 personas.

Alerta Colectiva AC0102021, sector Sinaí, Comuna 2

- Para el factor de riesgo “Riesgo de Inseguridad Alimentaria” asociada a la problemática de “Desnutrición Infantil”, en articulación con el proyecto de la



- Secretaría de Juventud “Jóvenes en el Valle del Software” se gestionaron y se entregaron 2 paquetes alimentarios de familias individualizadas en la alerta colectiva. Estas acciones tuvieron impacto sobre 8 personas.
- Para el factor de riesgo “Imaginario del dinero fácil” asociado a la problemática de “Explotación y comercialización de NNA”, en articulación con Secretaría de Seguridad y Convivencia, Secretaría de Mujeres, policía preventiva (PRESI) se realizó un encuentro pedagógico de prevención de las violencias el cual consistió en una conversación con las familias frente a los riesgos que tienen niños niñas adolescentes y jóvenes, mujeres y rutas de atención. Estas acciones tuvieron impacto sobre 28 personas. Con la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, Unidad de Niñez, Seguridad y Convivencia, Policía Preventiva (PRESI), Secretaría de Gobierno se realizaron encuentros distribuidos en recorridos puerta a puerta para la sensibilización de rutas de atención y reuniones de articulación con la IE República de Honduras. Estas acciones tuvieron impacto sobre 200 personas. Con la Secretaría de Cultura, Sistema de Bibliotecas y Parque Biblioteca Nororiental se realizaron 4 acciones de sensibilización sobre la ESCNNA y rutas de atención al equipo de trabajo y a la comunidad en general desde la actividad Bibliomóvil. Estas acciones tuvieron impacto sobre 35 personas.
 - Para los factores de riesgo “Problemas relacionados con el mal uso del tiempo libre y el ocio.” y “Vive cerca o está expuesto/a a entornos donde se comercializa y se consume sustancias psicoactivas” asociados a la problemática de “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”, en articulación con la Secretaría de No Violencia y la estrategia “Parceros” se realizaron 6 encuentros para brindar estrategias de afrontamiento efectivas para que ellos y ellas puedan tomar mejores decisiones. Estas acciones tuvieron impacto sobre 20 personas. Con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Juventudes Tejedoras” se realizaron 6 encuentros en los cuales se utilizaron los recursos literarios y de la fotografía para promover la convivencia, la recuperación de la memoria del barrio y la promoción de factores de protección desde sus intereses y potencialidades. Esta acción tuvo impacto sobre 29 personas.
 - Para el factor de riesgo “Mala situación económica” asociado a la problemática de “Otras problemáticas”, desde el SATMED se tuvieron 4 acompañamientos a la comunidad en las emergencias causadas por la ola invernal, aquí se ha aportado en la identificación de alertas tempranas y la asignación de ayudas humanitarias. Esta acción tuvo impacto sobre 106 personas.

personas.

- Para las problemáticas de “Explotación sexual comercial de NNA” y “Violencias sexuales” en articulación con el proyecto de la Secretaría de Salud “Medellín Me Cuida Salud” se realizó una sensibilización sobre prevención de la ESCNNA y crianza humanizada con las madres, padres y cuidadores de la IE República de Honduras. Esta acción tuvo impacto sobre 43 personas.
- Para las problemáticas de “Explotación sexual comercial de NNA”, “Violencias sexuales” y el factor de riesgo “Consumo de SPA” en articulación con la Secretaría de la No Violencia se realizaron acciones formativas al grupo focal de niños, niñas y adolescentes de la estrategia Parceros enfocadas en los temas de reconocimiento de la historia del conflicto armado y sus implicaciones a nivel social, proyecto de vida y acciones de cambio. Estas acciones tuvieron impacto sobre 24 personas.

Alerta Colectiva AC0112021, sector La Honda, Comuna 3

- Para el factor de riesgo “Riesgo de inseguridad alimentaria” asociado a la problemática de “Desnutrición Infantil”, desde el SATMED se tuvo una visita territorial y llamadas telefónicas que permitió la identificación de las familias priorizadas sin conexión a internet, para la posterior gestión a la postulación del bono de alimentos desde el programa presupuesto participativo. Esta acción tuvo impacto sobre 15 personas. Con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Jóvenes en el Valle del Software”, se tuvieron 2 encuentros para la gestión y entrega de paquetes alimentarios de familias individualizadas en la alerta colectiva y la realización de una huerta en el colegio Gente Unida. Esta acción tuvo impacto sobre 32 personas.
- Para el factor de riesgo “Deficiencias para socializar y generar empatía” asociado a otras problemáticas, en articulación con la Secretaría de Seguridad y Convivencia se realizaron 2 talleres sobre manejo de emociones con las y los jóvenes de los grados 9 a 11 en el marco de la alerta colectiva levantada en el colegio Gente Unida. Esta acción tuvo impacto sobre 240 personas. Con el proyecto de la Secretaría de Juventud Medellín a la Cabeza, se realizó un recorrido con énfasis en memoria donde participaron las y los agentes protectores acompañados/as desde el



SATMED del Colegio Gente Unida y otros jóvenes del sector. Esta acción tuvo impacto sobre 27 personas. Desde el SATMED se realizaron 11 encuentros distribuidas en reuniones de articulación con las directivas del colegio, una reunión de seguimiento al proceso y una en articulación el psicólogo de la Corporación Surgir para construir una campaña comunicativa en contra de la violencia y promoviendo para la convivencia, todo esto con el objetivo de formar como agentes protectores al grupo focal de jóvenes del colegio Gente Unida que cumplen el programa de horas de alfabetización. Esta acción tuvo impacto sobre 11 personas. Con la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos se realizó una formación en prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNA a las y los jóvenes del grupo focal del colegio Gente Unida. Esta acción tuvo impacto sobre 11 personas. Con la secretaria de No Violencia, Corporación Surgir, Secretaría de Seguridad y Convivencia, Policía Preventiva PRESI se realizaron 3 reuniones para realizar diagnóstico de la situación presentada en el colegio Gente Unida por parte de directivos, docentes y profesionales psicosociales. Como una estrategia de acompañamiento se lleva a cabo con las y los estudiantes de bachillerato una firma simbólica por la Convivencia y la Paz, donde se realizaron actividades de tipo pedagógico que invitaron a la comunidad educativa a repensar y resignificar la convivencia y el cuidado de la vida. Esta acción tuvo impacto sobre 506 personas.

- “Antecedentes relacionados con trastorno de la conducta y/o salud mental”, “Antecedentes de autolesión (cutting)” asociados a la problemática de “Riesgo de suicidio” y “Otras problemáticas”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Juventudes Tejedoras” se realizaron 6 acompañamientos al grupo focal. Esta acción tuvo impacto sobre 390 personas.
- Para los factores de riesgo “Consumo de sustancias psicoactivas”, Con la Secretaría de No Violencia y la estrategia “Parceros”, se realizaron 11 acompañamientos al grupo focal donde se trabajaron las siguientes temáticas: autoconocimiento, pensamiento crítico, relaciones interpersonales, manejo de tensiones y estrés, solución de problemas y conflictos, manejo de emociones y empatía. Esta acción tuvo impacto sobre 11 personas.
- Para el factor de riesgo “Desconfianza en la institucionalidad” asociado a la problemática de “Otras problemáticas”, en articulación con la Secretaría de



Salud y el programa “Medellín me Cuida” se realizó una jornada de salud en el centro parroquial San Francisco de Asís del barrio la Honda. En esta, se contó con el apoyo de 3 profesionales de enfermería, 1 de nutrición, 2 de psicología y un agente comunitario. El resultado final fue el siguiente: 08 implantes de Jadelle, 09 atenciones en salud mental, 5 acciones educativas, 33 tamizajes de riesgo cardiovascular, 18 tamizajes de nutrición. Además, se contó con vacunación COVID-19 y se orientó a la comunidad en Sisbén 4 y afiliación a salud, realizando la gestión correspondiente con el profesional enlace para realizar la portabilidad. Esta acción tuvo impacto sobre 102 personas. Junto con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” realizó participación en la feria de servicios en el sector de la Honda. Esta acción tuvo impacto sobre 105 personas.

- Para los factores de riesgo “Consumo de SPA” y “Problemas con el estado de ánimo de y salud mental” y las problemáticas “Reclutamiento, uso y utilización de NNA” y “Explotación Sexual Comercial de NNA” en articulación con la estrategia “Parceros” de la Secretaría de la No Violencia se realizó acompañamiento al grupo focal de adolescentes y jóvenes. Esta acción tuvo impacto sobre 11 personas
- Para los factores de riesgo “Riesgo de suicidio” en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizó la formación como agentes protectores al grupo de adolescentes y jóvenes focalizado desde el Colegio Gente Unida. El encuentro fue el cierre del proceso formativo, donde se permitió que las y los jóvenes narraran sus aprendizajes y sus sentires frente al mismo. Estas acciones tuvieron impacto sobre 15 personas.
- Para la promoción de derechos y prevención de los riesgos de los NNAJ en articulación con la Secretaria de No Violencia, Corporación Surgir y Medellín a la Cabeza se realizó el encuentro de cierre del proceso formativo Tejedores y Tejedoras de Paz. En este espacio realizó una práctica restaurativa comunitaria, donde establecimos compromisos para la construcción de paz territorial a través del arte, la cultura y la pedagogía. Estas acciones tuvieron impacto sobre 11 personas.
- Para la promoción de derechos y prevención de los riesgos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el programa de la Secretaría de Juventud “Juventudes Tejedoras” se realizaron acompañamiento del a



jóvenes en riesgo de la Comuna , con la finalidad de contribuir la disminución de las condiciones de vulnerabilidad social que configuran los riesgos como la participación en actividades delictivas, la utilización de adolescentes y jóvenes por parte de actores armados, el embarazo adolescente, la deserción escolar, el consumo problemático de sustancias psicoactivas, entre otros. Estas acciones tuvieron impacto sobre 101 personas.

Alerta Colectiva AC0122021, El Oasis, Comuna 4

- Para el factor de riesgo “Problemas familiares” asociado a la problemática “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”, en articulación con la Secretaría de No Violencia se realizaron 9 encuentros distribuidos en encuentros dentro del proceso de acompañamiento a jóvenes que pertenecen a la primera línea y sensibilizaciones a docentes de instituciones educativas del territorio priorizado por la problemática evidenciada. Estas acciones tuvieron impacto sobre 107 personas.
- Para el factor de riesgo “Vive cerca o está expuesto/a a entornos donde se comercializa y se consume sustancias psicoactivas” asociado a la problemática “”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” y la organización de base “Convivamos” se tuvieron 3 encuentros distribuidos en reuniones de propuesta, elaboración y socialización del plan de acción articulado en respuesta a la problemática evidenciada en el territorio, y encuentros del proceso de formación como agentes protectores con énfasis en la prevención de reclutamiento, uso y utilización de NNA. Estas acciones tuvieron impacto sobre 40 personas.
- Para el factor de riesgo “Es población migrante” asociado a la problemática “Reclutamiento, uso y utilización de NNA” y “Explotación y comercial de NNA”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED”.
- Para el factor de riesgo “Riesgo de inseguridad alimentaria” asociado a otras problemáticas, en articulación con la secretaria de Inclusión Social y Derechos Humanos se realizaron 3 encuentros para la gestión y entrega de paquetes alimentarios de familias individualizadas en la alerta colectiva. Estas acciones tuvieron impacto sobre 3 personas.



- Para el factor de riesgo “Familiares o pares cercanos que hacen parte de grupos delincuenciales” asociado a la problemática “Reclutamiento, uso y utilización de NNA” y “Explotación y comercial de NNA”, en articulación con la Secretaría de No Violencia se realizaron un encuentro del proceso de formación como agentes protectores con énfasis en la prevención de reclutamiento, uso y utilización de NNA y sensibilización sobre la construcción de entornos protectores cerca a lugar de residencia. Estas acciones tuvieron impacto sobre 40 personas.
- Para la problemática “Reclutamiento, uso y utilización de NNA” en articulación con la Secretaría de la No Violencia se continuó con el proceso de formación con los grupos CLEI de la institución educativa Luis Amigo de la comuna 4, sector Moravia. Con ellos y en compañía de la secretaria de no violencia desde su componente de atención a víctimas vamos a realizar un proceso de formación enfocado principalmente en la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Estas acciones tuvieron impacto sobre 40 personas.
- Para los factores de riesgo presentes en la alerta colectiva en articulación con SATMED, agentes protectores y la corporación Convivamos se realizaron 2 reuniones de planeación del último encuentro de la red de agentes protectores. Estas acciones tuvieron impacto sobre 35 personas.
- Para el factor de riesgo “Falta de oportunidades para Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y/o familias” en articulación con “Democracia Joven” y “Presupuesto Participativo” de la secretaria de la juventud se realizó invitación para que los jóvenes participen de la celebración del Foro y gala de reconocimiento juvenil de la comuna 4 - Aranjuez. Esta acción fue una invitación abierta para los jóvenes del territorio.
- Para la promoción de derechos y prevención de los riesgos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se realizó acompañamiento del proyecto Juventudes Tejedoras a jóvenes en riesgo de la Comuna, con la finalidad de contribuir la disminución de las condiciones de vulnerabilidad social, que configuran los riesgos como la participación en actividades delictivas, la utilización de adolescentes y jóvenes por parte de actores armados, el embarazo adolescente, la deserción escolar, el consumo problemático de sustancias psicoactivas, entre otros. Estas acciones tuvieron impacto sobre 47 personas.



Alerta Colectiva AC0042022, barrio Caribe, Comuna 5

- Para la problemática “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”, en articulación con la Secretaría de Gobierno y la Policía Comunitaria se realizaron 2 talleres de prevención del consumo y del código de infancia y adolescencia. Esta acción tuvo impacto sobre 100 personas.
- Para el factor de riesgo “Consumo de sustancias psicoactivas” asociado a la problemática “Reclutamiento, uso y utilización de NNA” y “Otras problemáticas”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizaron 5 encuentros con los grupos focales donde se realizó la socialización y sensibilización de las problemáticas priorizadas del SATMED y capacitación del curso de agentes protectores. Estas acciones tuvieron impacto sobre 30 personas.
- Para el factor de riesgo “Riesgo de Inseguridad Alimentaria” asociado a la problemática “Desnutrición Infantil”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizaron 5 talleres del cuidado del medio ambiente y se realizó la huerta escolar. Estas acciones tuvieron impacto sobre 30 personas.
- Para el factor de riesgo “Problemas relacionados con el mal uso del tiempo libre y el ocio” asociado a la problemática “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizaron 12 encuentros de inter clubes juveniles donde se acompañó a la socialización y al intercambio de experiencias. Estas acciones tuvieron impactos sobre 179 personas.
- Para el factor de riesgo “Vive cerca a la presencia de grupos delincuenciales o está expuesto/a a las situaciones de violencia que se derivan” asociado a las problemáticas “Trabajo infantil y explotación comercial” y “Embarazo Adolescente”, en articulación con la Mesa Interinstitucional y la Secretaría de la Mujer se realizaron 5 ferias de servicios y recorridos, además de 4 sensibilizaciones en prevención del embarazo en adolescentes. Estas acciones tuvieron impactos sobre 110 personas.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Para la promoción del bienestar emocional en articulación con el programa de la Secretaría de Educación “Entorno Escolar Protector” se realizó una articulación con el Servicio Pedagógico para la realización de apoyos a la familia en los procesos académicos y comportamentales. Esta acción tuvo impacto sobre 2 personas.
- Para los factores de riesgo “Problemas con el estado de ánimo”, “Consumo de SPA” y “Falta de oportunidades para los NNAJ”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizó un taller con el grupo focal IE Dinamarca. Esta acción tuvo impacto sobre 20 personas.
- Para la promoción del proyecto de vida en articulación con la “Corporación Cultural Altavista” se presentó un documental con los jóvenes y adolescentes del territorio. Esta acción tuvo impacto sobre 19 personas.
- Para la promoción y prevención en articulación con la Secretaría de la Mujer se trabajó con el grupo focal de la I.E. Dinamarca para promover el derecho a los métodos anticonceptivos modernos y seguros. Esta acción tuvo impacto sobre 20 personas.
- Para la prevención de las adicciones en articulación con el programa de la Secretaría de Educación “Entorno Escolar Protector” se realizaron 7 encuentros sobre las adicciones químicas y no químicas al grupo focal de la I.E. Dinamarca. Estas acciones tuvieron impacto sobre 123 personas.

Alerta Colectiva AC0022022, barrio 12 de Octubre, Comuna 6

- Para la problemática “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizaron 5 sensibilizaciones de las problemáticas identificadas desde el SATMED. Esta acción tuvo impacto sobre 45 personas.
- Para el factor de riesgo “Consumo de sustancias psicoactivas” asociado a la problemática “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizaron 4 sensibilizaciones de la prevención del consumo. Esta acción tuvo impacto sobre 45 personas.

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



- Para el factor de riesgo “Consumo de sustancias psicoactivas” asociado a la problemática “Problemas con el estado de ánimo de y salud mental”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizaron 4 sensibilizaciones de la prevención del consumo. Esta acción tuvo impacto sobre 45 personas.
- Para el factor de riesgo “Consumo de sustancias psicoactivas” asociado a la problemática “Problemas familiares”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizaron 2 sensibilizaciones sobre las emociones. Esta acción tuvo impacto sobre 45 personas.
- Para el factor de riesgo “Inseguridad Alimentaria” asociado a la problemática “Desnutrición Infantil”, en articulación con la Secretaría de Inclusión Social y Derechos Humanos, junto con la Unidad de Seguridad Alimentaria se realizaron 4 talleres acerca de la alimentación saludable y cómo hacer las huertas en el hogar junto con la entrega de semillas. Esta acción tuvo impacto sobre 45 personas.
- Para el factor de riesgo “Falta de Oportunidades” asociado a otras problemáticas, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizaron 5 encuentros para la formación del curso de agentes protectores. Esta acción tuvo impacto sobre 45 personas.
- Para el factor de riesgo “Vive cerca o está expuesto/a a entornos donde se comercializa y se consume sustancias psicoactivas” asociado a la problemática “Trabajo infantil” y “Explotación sexual y comercial de NNAJ”, en articulación con la Secretaría de Gobierno se realizaron 5 sensibilizaciones del código de Infancia y Adolescencia junto con la prevención de estas situaciones. Esta acción tuvo impacto sobre 45 personas.



Alerta Colectiva AC0032022, I.E. San Vicente de Paúl, Comuna 7

- Para el factor de riesgo “Problemas de salud mental y del estado de ánimo” en articulación en articulación con juventudes tejedoras de la secretaría de juventud se realizaron 4 encuentros formativos y una acción de paz donde se beneficiaron alrededor de 700 personas. Con el proyecto de salud pública juvenil se realizó un encuentro para abordar las percepciones de los jóvenes sobre la salud mental, donde se beneficiaron 35 personas. Desde el SATMED se realizaron 5 encuentros donde se fortalecen temas de derechos humanos para la construcción y formulación de proyecto de vida, se beneficiaron 35 personas. Finalmente, en articulación con la secretaría de salud se hizo una jornada educativa para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos. Donde se beneficiaron alrededor de 700 personas.
- Para el factor de riesgo “Factores culturales y de idiosincrasia” se realizaron 5 recorridos con el equipo programa hábitat joven de la secretaría de juventud para el reconocimiento del sector en el levantamiento de la alerta colectiva. Desde el SATMED se realizó una sensibilización con docentes de bachillerato de la institución educativa San Vicente de Paul, donde se abordaron las problemáticas del sistema como medio para la prevención y la creación de entornos protectores.
- Para el factor de riesgo “consumo de sustancias psicoactivas” se realiza un encuentro con el grupo focal para abordar la prevención del primer consumo de sustancias psicoactivas, donde se beneficiaron 30 personas.
- Para la promoción de derechos y prevención de los riesgos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el programa de la Secretaría de Juventud “Juventudes Tejedoras” se realizaron acompañamiento del a jóvenes en riesgo de la Comuna , con la finalidad de contribuir la disminución de las condiciones de vulnerabilidad social que configuran los riesgos como la participación en actividades delictivas, la utilización de adolescentes y jóvenes por parte de actores armados, el embarazo adolescente, la deserción escolar, el consumo problemático de sustancias psicoactivas, entre otros. Estas acciones tuvieron impacto sobre 138 personas.
- Para la promoción del cuidado y bienestar emocional en articulación con el programa de la Secretaría de Educación “Entorno Escolar Protector” Se



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

realizaron 8 encuentros sobre la salud mental para el buen vivir, estilos de vida saludables y exhibiciones de talentos. Acompañamiento al concurso de PREA y asesoría psicosocial con un estudiante. Estas acciones tuvieron impacto sobre 79 personas.

Alerta Colectiva AC0092021, I.E San Francisco de Asís, Comuna 8

- Para el factor de riesgo de “Inseguridad alimentaria” asociada a la problemática de “Desnutrición Infantil”, en articulación con la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, Unidad de Seguridad Alimentaria / Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se tuvieron 12 encuentros semanales para el acondicionamiento del espacio y el proceso de siembra para la construcción de la huerta. Estas acciones tuvieron impacto sobre 30 personas.
- Para el factor de riesgo de “Consumo de sustancias psicoactivas” asociada a la problemática de “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”. En articulación con el proyecto de la Secretaría de la Juventud “SATMED”, se tuvieron 14 encuentros distribuidos en encuentros de planeación con directivas de la Institución Educativa, encuentros con el grupo de agentes protectores en el cual se realiza la socialización y sensibilización sobre las problemáticas priorizadas por el SATMED y finalmente se acompañó el proceso de adecuación y cultivo de la huerta de las emociones. Estas acciones tuvieron impacto sobre 25 personas.
- Para el factor de riesgo de “Problemas relacionados con el mal uso del tiempo libre y el ocio” asociada a la problemática de “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”. En articulación con el proyecto de la Secretaría de la Juventud “Clubes Juveniles”, se tuvieron 12 encuentros distribuidos en encuentros interclubes juveniles, intercambios de experiencias, acompañamiento en la socialización e inscripción en la convocatoria de estímulos, generación de espacios de alianzas entre clubes juveniles, parches territoriales, construcción de planes de acompañamientos para cada club. Estas acciones tuvieron impacto sobre 25 personas. Junto con la organización de base “C 8 Hip Hop” se tuvieron 4 encuentros para el fomento del arte. Estas acciones tuvieron impacto sobre 25 personas.

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Para el factor de riesgo de “Antecedentes de autolesión (cutting)” a la problemática de “Riesgo de Suicidio”, en articulación con la Secretaría de Salud y Dame Razones, se tuvieron 8 encuentros sobre primeros auxilios psicológicos. Esta acción tuvo impacto sobre 25 personas.
- Para el factor de riesgo de “Problemas con el estado de ánimo de y salud mental” asociada a la problemática de “Riesgo de Suicidio”, en articulación con la Secretaría de Salud y Medellín me cuida salud, se tuvieron 25 acompañamientos psicoterapéuticos. Estas acciones tuvieron impacto sobre 25 personas. Con el proyecto de la Secretaría de la Juventud “Juventudes Tejedoras”, se brindó acompañamiento a la formulación o fortalecimiento del proyecto de vida de los jóvenes en riesgo, se brindó atención en salud mental, se generaron espacios para la formación en habilidades para la vida y la gestión emocional. Estas acciones tuvieron impacto sobre 35 personas.
- Para el factor de riesgo “El Niño, Niña, Adolescente, Joven o familia tiene desconfianza en la institucionalidad”, con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizó una ceremonia de certificación a jóvenes que participaron en el proceso de formación como agentes protectores. Esta acción tuvo impacto sobre 25 personas.
- Para la promoción de derechos y prevención de los riesgos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el programa de la Secretaría de Juventud “Juventudes Tejedoras” se realizaron acompañamiento del a jóvenes en riesgo de la Comuna , con la finalidad de contribuir la disminución de las condiciones de vulnerabilidad social que configuran los riesgos como la participación en actividades delictivas, la utilización de adolescentes y jóvenes por parte de actores armados, el embarazo adolescente, la deserción escolar, el consumo problemático de sustancias psicoactivas, entre otros. Estas acciones tuvieron impacto sobre 50 personas.

Alerta Colectiva AC0012022, I.E. Arzobispo Tulio Botero Salazar e I.E. Merceditas Gómez Martínez, Comuna 9

Para la I.E. Merceditas Gómez Martínez se tuvieron las siguientes acciones:

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



- Para el factor de riesgo “Problemas con el estado de ánimo de y salud mental” asociado a la problemática de “Riesgo de suicidio” en articulación con la Secretaría de Salud y el programa “Medellín me cuida salud” se realizaron 60 acciones educativas en el fortalecimiento de las habilidades para la vida. Estas acciones tuvieron impacto sobre 200 personas. Con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Juventudes Tejedoras” se realizaron las acciones de construcción de paz para fortalecer la escuela como entornos protectores, teniendo impacto sobre 1900 personas.
- Para el factor de riesgo “Consumo de sustancias psicoactivas” asociado a la problemática de “Riesgo de suicidio” en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Juventudes Tejedoras” se tuvieron 190 sesiones de atención en salud mental (fortalecimiento del proyecto de vida), teniendo impacto sobre 38 personas.
- Para el factor de riesgo “Antecedentes relacionados con trastorno de la conducta y/o salud mental” asociado a la problemática de “Riesgo de suicidio” en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Plan de desarrollo local” y “Presupuesto Participativo” se realizaron 120 sesiones de atención en salud mental individual a jóvenes identificados en riesgo, teniendo impacto sobre 36 personas.
- Para el factor de riesgo “Antecedentes de autolesión (cutting)” asociado a la problemática de “Riesgo de suicidio” en articulación el proyecto de la Secretaría de Juventud “Salud pública juvenil” se realizaron 8 encuentros con el proyecto emancipados y la aplicación del instrumento “JJ46”, teniendo impacto sobre 24 personas. Con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizaron 3 reportes de alertas individuales relacionadas con esta problemática, teniendo impacto en 3 personas.
- Para el factor de riesgo “Antecedentes de comportamiento suicida” asociado a la problemática de “Riesgo de suicidio”. con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizaron 13 encuentros para la formación de un grupo focal de jóvenes elegidos por los directivos pertenecientes a los grados de aceleración de la institución además de una sensibilización a la escuela de padres sobre el SATMED y la importancia de crear entornos protectores. Esta acción tuvo impacto sobre 189 personas.



- Para el factor de riesgo “Es gestante o tiene hijos” asociado a la problemática “Embarazo adolescente”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Salud pública juvenil” se realizaron 2 talleres sobre sexualidad, relaciones de pareja y diversidad de género. Estas acciones tuvieron impacto sobre 37 personas.
- Para el factor de riesgo “Antecedentes de: Violencia Sexual, ESCNNA, Trabajo Infantil, Reclutamiento y/o Embarazo Adolescente” asociado a la problemática “Embarazo adolescente”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Democracia Joven” y “Clubes Juveniles” se realizó un taller sobre las diversidades sexuales e identidades de género. Estas acciones tuvieron impacto sobre 36 personas.
- Para el factor de riesgo “Problemas que tienen que ver con el acceso y permanencia en el sistema de salud” asociados a la problemática de “Embarazo adolescente”, en articulación con la organización de base “Interactuando con la 9” se realizó un taller sobre los derechos sexuales y reproductivos, haciendo énfasis en los métodos de planificación familiar. Estas acciones tuvieron impacto sobre 8 personas.
- Para el factor de riesgo “Problemas relacionados con el acceso a internet, alta exposición al uso y falta de acompañamiento” asociados a la problemática de “Explotación y comercialización de NNA”, en articulación con la Subsecretaría de Derechos Humanos se realizaron 5 sensibilizaciones sobre la prevención de la ESCNNA. Estas acciones tuvieron impacto sobre 70 personas.
- Para el factor de riesgo “Falta de oportunidades” asociados a la problemática de “Explotación y comercialización de NNA” en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizó el reporte de una alerta individual asociada a la problemática teniendo impacto en la persona implicada.
- Para el factor de riesgo “Familiares o pares cercanos que hacen parte de grupos delincuenciales” asociado a la problemática “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”, en articulación con la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia se realizaron 3 acompañamientos a la comunidad estudiantil por parte del personal de la policía a la salida de la institución educativa Merceditas Gómez Martínez, con el fin de generar entornos seguros libres de hechos negativos fomentando el sano desarrollo de los niños y recuperando los espacios deportivos como las canchas, las cuales



habían sido utilizadas para el consumo de sustancias psicoactivas. Estas acciones tuvieron impacto sobre 800 personas.

- Para el factor de riesgo “Problemas con el estado de ánimo y la salud mental de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, Consumo de SPA, legal e ilegal por parte del NNAJ, Familia, Pares y amigos” asociado a las problemáticas “ESCNNA. Reclutamiento uso y utilización” en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizó el cierre del proceso de formación con los estudiantes de la I.E Merceditas Gómez Martínez, además de la evaluación y retroalimentación de los acompañamientos. Esta acción tuvo impacto sobre 15 personas.
- Para la promoción de las prácticas restaurativas en articulación con el programa de la Secretaría de Educación “Entorno escolar protector”, se realizaron actividades sobre el No Bullying por parte de los estudiantes del grado décimo hacia el resto de la comunidad educativa enfocadas en la promoción de prácticas restaurativas. Esta acción tuvo impacto sobre 9 personas.
- Para la prevención de violencias escolares en articulación con el programa de la Secretaría de Educación “Entorno escolar protector” se desarrolló el taller “Respeto x la diferencia” en el marco de educación por la paz con los estudiantes de la I.E. Merceditas Gómez Martínez. Esta acción tuvo impacto sobre 16 personas.
- Para los factores de riesgo “Problemas con el estado de ánimo y la salud mental de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes”, “Consumo de SPA, legal e ilegal por parte del NNAJ, Familia, Pares y amigos” en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED”, se realizó el cierre del proceso de formación con los estudiantes de la I.E Merceditas Gómez Martínez, posteriormente se hizo la evaluación y retroalimentación de los acompañamientos. Esta acción tuvo impacto sobre 15 personas.

Para la I.E Arzobispo Tulio Botero se tuvieron las siguientes acciones:

- Para el factor de riesgo “Problemas con el estado de ánimo de y salud mental” asociado a la problemática “Riesgo de suicidio”, en articulación con los proyectos de la Secretaría de Juventud “Plan de desarrollo local” y “Presupuesto Participativo” se realizaron 105 sesiones de atención en



salud mental individual a jóvenes identificados en riesgo. Estas acciones tuvieron impacto sobre 35 personas.

- Para el factor de riesgo “Es gestante o tiene hijos” asociado a la problemática “Embarazo Adolescente”, en articulación con la Secretaría de Salud y el programa “Medellín me cuida” se realizó una acción educativa enfocada en los derechos sexuales y reproductivos. Estas acciones tuvieron impacto sobre 40 personas. Con la Secretaría de Salud y el programa “Medellín me cuida” se realizó una jornada de salud para el implante subdérmico Jadelle. Esta acción tuvo impacto sobre 9 personas.
- Para el factor de riesgo “Problemas que tienen que ver con el acceso y permanencia en el sistema de salud” asociados a la problemática de “Embarazo Adolescente”, en articulación Con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizó el reporte de 5 alertas individuales relacionadas con esta problemática impactando a las 5 personas afectadas.
- Para el factor de riesgo “Problemas Familiares” asociados a la problemática de “Explotación y comercialización de NNA”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizaron 10 encuentros para la formación de un grupo focal de jóvenes elegidos por los directivos además de una sensibilización a la escuela de padres sobre el SATMED y la problemática de ESCNNA. Esta acción tuvo impacto sobre 50 personas.
- Para el factor de riesgo, “Problemas con el estado de ánimo de y salud mental” asociado a la problemática de “Explotación y comercialización de NNA” asociado con la organización de base “Corporación cultural de teatro” se realizaron 2 talleres formativos, con el fin de socializar con los adolescentes las técnicas básicas de bordado; esto como mecanismo para el control y medio de expresión emocional. Además, para resignificar momentos, experiencias, personas. etc. significativas para cada uno de los estudiantes que estuvieran asociadas con dicha problemática. Esta acción tuvo impacto sobre 40 personas.
- Para la promoción del cuidado y bienestar emocional en articulación con el programa de la Secretaría de Educación “Entorno escolar protector” se realizó un encuentro con estudiantes sobre el conocimiento del cuerpo y sexualidad en la etapa de la preadolescencia acompañada por docentes. Esta acción tuvo impacto sobre 38 personas.



- Para la promoción del buen cuidado y la diversidad en articulación con el programa de la Secretaría de Educación “Entorno escolar protector” se realizó un taller sobre diversidad "Todos somos distintos" como práctica restaurativa. Esta acción tuvo impacto sobre 33 personas.
- Para los factores de riesgo “Problemas con el estado de ánimo y la salud mental de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes”, “Consumo de SPA, legal e ilegal por parte del NNAJ, Familia, Pares y amigos” en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED”, se realizó el cierre del proceso de formación con los estudiantes de la I.E Arzobispo Tulio Botero, posteriormente se hizo la evaluación y retroalimentación de los acompañamientos. Esta acción tuvo impacto sobre 18 personas.
- Para la promoción de derechos y prevención de los riesgos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se realizó acompañamiento del proyecto Juventudes Tejedoras a jóvenes en riesgo de la Comuna , con la finalidad de contribuir la disminución de las condiciones de vulnerabilidad social, que configuran los riesgos como la participación en actividades delictivas, la utilización de adolescentes y jóvenes por parte de actores armados, el embarazo adolescente, la deserción escolar, el consumo problemático de sustancias psicoactivas, entre otros. Estas acciones tuvieron impacto sobre 118 personas.

Alerta Colectiva AC0072022, I.E. Eduardo Santos, Comuna 13.

- Para el factor de riesgo “Antecedentes de autolesión (cutting)” asociada a la problemática de “Riesgo de suicidio”, en articulación con la secretaria de educación y el programa Entorno Escolar Protector se realizó acompañamiento psicológico por parte del proyecto a los estudiantes que realizan este tipo de prácticas, se beneficiaron 30 personas.
- Para el factor de riesgo de “Problemas con el estado de ánimo de y salud mental” asociada a la problemática de “Riesgo de Suicidio”, en articulación con la Secretaría de Salud se inició un curso de primeros auxilios psicológicos con la planta docente de la institución educativa. Se beneficiaron un total de 60 personas con esta acción.



- Para los factores de riesgo “Antecedentes de: Violencia Sexual, ESCNNA, Trabajo Infantil, Reclutamiento y/o Embarazo Adolescente”, “Factores culturales, de idiosincrasia y de cómo se perciben los Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y Familias en la ciudad”, “La niña, adolescente o joven ha sido víctima de violencias basadas en género” en articulación con la Secretaría de Mujeres se realizó el primer encuentro con las y los jóvenes de la Institución Educativa Eduardo Santos (Sede Pedro J Gómez) de la Comuna 13 para el manejo y la prevención de violencias sexuales y los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes de la institución educativa. Esta acción tuvo impacto sobre 33 personas.
- Para los factores de riesgo “Problemas con el estado de ánimo y la salud mental de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes”, “falta de oportunidades para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y/o familias”, “consumo de spa, legal e ilegal por parte del NNJA, familia, pares y amigos “en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizó el acercamiento con las directivas de la institución educativa donde se les presenta la propuesta de gestión y temario a realizar para la respectiva micro focalización territorial de la Institución Educativa; situación que fue bien recibida por parte de los directivos del colegio. Esta acción tuvo impacto sobre 3 personas.
- Para los factores de riesgo “Antecedentes de: Violencia Sexual, ESCNNA, Trabajo Infantil, Reclutamiento y/o Embarazo Adolescente”, “Factores culturales, de idiosincrasia y de cómo se perciben los Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y Familias en la ciudad”, “La niña, adolescente o joven ha sido víctima de violencias basadas en género” en articulación con la Secretaría de Mujeres, a todos las y los chicos se les obsequió un kit de preservativos con sus respectivas recomendaciones de uso y cuidado. Se logró generar un debate con criterio y sin escrúpulos con las y los estudiantes. Las directivas institucionales manifestaron su deseo de continuar con el proceso. Esta acción tuvo impacto sobre 40 personas.
- Para el factor de riesgo “Problemas de convivencia, violencias basadas en género, factores culturales, de idiosincrasia y de cómo se perciben los niños, niñas y adolescentes” en articulación con la Secretaría de la No Violencia se realizó el encuentros extra clases con el grupo micro focalizado de la Institución Educativa La Independencia. Dicha actividad, fue gracias a la articulación entre agente del cuidado y SATMED de la secretaria de la Juventud y la gestora territorial de la Secretaría de la No

Violencia, quien acompañó a los estudiantes orientándoles hábitos de sana convivencia y llevándolos a un debate vivencial del cómo nombrar y nombrarse en y con las y los otros. Esta acción tuvo impacto sobre 9 personas.

Alerta Colectiva AC0082021, I.E. INEM José Félix de Restrepo, Comuna 14

- Desde el SATMED, se hicieron un total de 10 reuniones para la comunicación y diálogo con la institución educativa a fin de llevar a cabo el plan de acción, entre estas se han realizado varias convocatorias a estudiantes para poder conformar el grupo focal para el plan de acción, con dificultades para conformar el grupo, en el mes de agosto la institución educativa asigna un grupo para la intervención.
- Para el factor de riesgo “Problemas de salud mental y del estado de ánimo” en articulación en articulación con juventudes tejedoras de la secretaría de juventud 2 encuentros. Se brinda acompañamiento a la formulación o fortalecimiento del proyecto de vida de los jóvenes en riesgo, brindar atención en salud mental, generar espacios para la formación en habilidades para la vida y la gestión emocional. se beneficiaron 53 personas.
- Para el factor de riesgo “Imaginaros de dinero fácil”, desde el SATMED se realizaron un total de 8 jornadas educativas y de acompañamiento en la IE INEM donde se realizaron sensibilizaciones con la comunidad educativa y encuentros con el grupo focal.
- Para la promoción de derechos y prevención de los riesgos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el programa de la Secretaría de Juventud “Juventudes Tejedoras” se realizaron acompañamiento del a jóvenes en riesgo de la Comuna , con la finalidad de contribuir la disminución de las condiciones de vulnerabilidad social que configuran los riesgos como la participación en actividades delictivas, la utilización de adolescentes y jóvenes por parte de actores armados, el embarazo adolescente, la deserción escolar, el consumo problemático de sustancias psicoactivas, entre otros. Estas acciones tuvieron impacto sobre 38 personas.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Para la prevención de las adicciones en articulación con el programa de la Secretaría de Educación “Entorno Escolar Protector” se realizaron 4 movilizaciones para la prevención de adicciones químicas y no químicas, además de aportar estrategias para la prevención de las adicciones. Estas acciones tuvieron impacto sobre 89 personas.

Alerta Colectiva AC0052022, I.E. Benjamín Herrera, Comuna 15

- Para el factor de riesgo “Antecedentes de Victimización asociada a la problemática de Explotación y comercial de NNA”, en articulación con la organización de base “Red de Niños, Niñas y Adolescentes”, se realizaron 2 encuentros con acciones de planeación y movilización en contra de la ESCNNA. Estas acciones tuvieron impacto A demanda. Con la Secretaría de Mujeres se realizaron 3 encuentros con acciones de sensibilización sobre prevención de violencias basadas en género, masculinidades no hegemónicas y prevención de la ESCNNA. Estas acciones tuvieron impacto sobre 30 personas.
- Para el factor de riesgo “Consumo de Sustancias Psicoactivas” asociada a la problemática de “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Planeación del desarrollo Local y Presupuesto Participativo”, se realizaron 2 reuniones de planeación y socialización del proyecto priorizado en la comuna. Estas acciones tuvieron impacto sobre 25 personas. Con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizaron 17 encuentros distribuidos en encuentros de planeación con directivas de la Institución Educativa, encuentros con el grupo de agentes protectores en el cual se realiza la socialización y sensibilización sobre las problemáticas priorizadas por el SATMED, se acompañó el proceso de la escuela de grafiti y se realizó articulación con organizaciones de índole comunitario con el propósito de replicar acciones en la comunidad. Estas acciones tuvieron impacto sobre 25 personas.



- Para el factor de riesgo “Problemas relacionados con el mal uso del tiempo libre y el ocio” asociada a la problemática de “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”, en articulación con el INDER, se realizaron 4 encuentros en el núcleo deportivo María Luisa Calle, para el aprovechamiento del tiempo libre. Estas acciones tuvieron impacto sobre 25 personas. Con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Clubes Juveniles” se realizaron 12 encuentros distribuidos en encuentros interclubes juveniles, intercambios de experiencias, acompañamiento en la socialización e inscripción en la convocatoria de estímulos, generación de espacios de alianzas entre clubes juveniles, parches territoriales, construcción de planes de acompañamientos para cada club. Estas acciones tuvieron impacto sobre 115 personas. Con la organización de base “Jóvenes grafiteros C 15” se realizaron 5 encuentros para el fomento del arte. Estas acciones tuvieron impacto sobre 25 personas.
- Para el factor de riesgo “Problemas con el estado de ánimo de y salud mental” asociada a la problemática de “Riesgo de suicidio”, en articulación con la Secretaría de Educación y Entorno Escolar Protector se realizaron 25 Acompañamientos psicoterapéuticos y activación de código dorado. Estas acciones tuvieron impacto sobre 25 personas. Con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Juventudes Tejedoras” se realizaron 2 encuentros donde se brindó acompañamiento a la formulación o fortalecimiento del proyecto de vida de los jóvenes en riesgo, brindar atención en salud mental, generar espacios para la formación en habilidades para la vida y la gestión emocional. Estas acciones tuvieron impacto sobre 0 personas.
- Para el factor de riesgo “Factores culturales, de idiosincrasia y de cómo se perciben los Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y Familias en la ciudad”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de la Juventud “SATMED”, se planeó una movilización en torno a la prevención del uso de la pólvora por parte de NNAJ, sumado a ello se promovieron entornos seguros para la celebración de las festividades navideñas. Estas acciones tuvieron impacto sobre 13 personas.
- Para el factor de riesgo “El Niño, Niña, Adolescente o Joven vive cerca o está expuesta/o a entornos donde se comercializa y se consume SPA”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de la Juventud “SATMED” y “Hábitat Joven”, se acompañó el recorrido de Medellín en la cabeza: entre lo barrial y lo industrial - Comunidades protectoras que se construyen en la

Comuna 15. Estas acciones tuvieron impacto sobre 25 personas.

- Para el factor de riesgo “El Niño, Niña, Adolescente, Joven o familia tiene desconfianza en la institucionalidad”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de la Juventud “SATMED” se realizó la ceremonia de certificación a jóvenes que participaron en el proceso de formación como agentes protectores. Estas acciones tuvieron impacto sobre 25 personas.
- Para el factor de riesgo “Falta de oportunidades para Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y/o familias” en articulación con el proyecto de la Secretaría de la Juventud “Democracia Joven” se realizó un proceso de convocatoria para que los jóvenes que hacen parte de la I.E. Benjamín Herrera participen de los componentes de Laboratorios Creativos, acciones de visibilización y del proceso de formación que se llevan a cabo en el marco de la ejecución del proyecto de presupuesto participativo. Esta acción tuvo impacto sobre la comunidad educativa ya que fue una invitación abierta a toda la institución.
- Para la promoción de derechos y prevención de los riesgos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se realizó acompañamiento del proyecto Juventudes Tejedoras a jóvenes en riesgo de la Comuna , con la finalidad de contribuir la disminución de las condiciones de vulnerabilidad social, que configuran los riesgos como la participación en actividades delictivas, la utilización de adolescentes y jóvenes por parte de actores armados, el embarazo adolescente, la deserción escolar, el consumo problemático de sustancias psicoactivas, entre otros. Estas acciones tuvieron impacto sobre 65 personas.

Alerta Colectiva AC0042022 I.E Ramon Giraldo, comuna 16.

- Para el factor de riesgo “Imaginaros de dinero fácil”, en articulación con clubes juveniles de la secretaria de juventud se realizaron 2 con el club La otra cara de Zafra para que conozcan el proyecto y acercarnos a sus temas de interés y necesidades formativas y con el club juvenil Zafra se pinta de vida en un primer acercamiento para conocer sus dinámicas y acciones dentro del territorio y así poder identificar necesidades formativas y temas de interés. En esta acción se beneficiarios alrededor de 20 personas



- Para el factor de riesgo “antecedentes de victimización”, desde el SATMED se realizaron 3 encuentros de formación, prevención en temas de cuidado por la vida (RUUNNA, feminicidio y homicidio).
- Para el factor de riesgo “Factores culturales y de idiosincrasia” se realizaron 5 recorridos con el equipo programa hábitat joven de la secretaría de juventud para el reconocimiento del sector en el levantamiento de la alerta colectiva. Desde el SATMED se realizó una sensibilización con docentes de bachillerato de la institución educativa San Vicente de Paul, donde se abordaron las problemáticas del sistema como medio para la prevención y la creación de entornos protectores.
- Para el factor de riesgo “Factores culturales y de idiosincrasia” en articulación con hábitat joven se realizó una activación territorial acercando la oferta institucional. Se beneficiaron 6 personas. Desde el SATMED se realizaron 4 encuentros de padres de familia en de formación para la prevención en Derechos Humanos de los jóvenes. Se beneficiaron 50 personas. Finalmente, también desde el SATMED se realizaron 7 reuniones de articulación para tratar las problemáticas sobre las que se levantó la alerta.
- Para el factor de riesgo “Problemas de salud mental y del estado de ánimo” desde el SATMED se realizaron 10 encuentros de formación con grupo focal de la I.E Ramón Giraldo, promoviendo la prevención en materia de derechos humanos, proyecto de vida, como fortaleza a la salud mental de los (as) jóvenes. En estas acciones se articuló con la secretaria de Educación.
- Para la promoción de derechos y prevención de los riesgos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el programa de la Secretaría de Juventud “Juventudes Tejedoras” se realizaron acompañamiento del a jóvenes en riesgo de la Comuna , con la finalidad de contribuir la disminución de las condiciones de vulnerabilidad social que configuran los riesgos como la participación en actividades delictivas, la utilización de adolescentes y jóvenes por parte de actores armados, el embarazo adolescente, la deserción escolar, el consumo problemático de sustancias psicoactivas, entre otros. Estas acciones tuvieron impacto sobre 41 personas.



- Para el fortalecimiento del cuidado y bienestar emocional en articulación con el programa de la Secretaría de Educación “Entorno Escolar Protector” se realizaron actividades pedagógicas con profesional de apoyo institucional en el día de la ciencia. Sensibilización sobre acosos escolar. Actividad sobre el trabajo en equipo. Actividad de recreación e integración - Salida pedagógica con bachillerato. Estas acciones tuvieron impacto sobre 97 personas.
- Para la promoción de la educación emocional en articulación con el programa de la Secretaría de Educación “Entorno Escolar Protector” se realizó una reunión con docentes de primaria sobre actividades de sexualidad, actividades sobre manejo de emociones y orientaciones sobre clima de aula. Estas acciones tuvieron impacto sobre 16 personas.
- Para la prevención de las adicciones químicas y no químicas en articulación con el programa de la Secretaría de Educación “Entorno Escolar Protector” se llevó a cabo un espacio de reflexión sobre consumo SPA con grado once. Estas acciones tuvieron impacto sobre 25 personas.
- Para la promoción del proyecto de vida en articulación con el programa de la Secretaría de Educación “Entorno Escolar Protector” se brindó apoyo en orientaciones de cómo hablar a niños en feria de la ciencia y Apoyo en proceso vocacional con grado décimo. Estas acciones tuvieron impacto sobre 22 personas.

Alerta Colectiva AC0132021, I.E. Héctor Rogelio Montoya, Comuna 50.

- Para el factor de riesgo “Desconfianza en la institucionalidad” asociado a otras problemáticas, en articulación con la Mesa Interinstitucional del Corregimiento se realizaron 3 reuniones de planeación y ferias de servicios veredales para la socialización del SATMED y diferentes secretarías que acompañan la mesa interinstitucional. Estas acciones tuvieron impacto sobre 50 personas.
- Para el factor de riesgo “Víctima de violencias basadas de género” asociado con la problemática “Violencias Sexuales”, en articulación con la



Secretaría de Mujeres se realizaron 5 encuentros distribuidos en sensibilizaciones sobre masculinidades no hegemónicas y sobre derechos sexuales y reproductivos al grupo focal que se tiene en la IE Héctor Rogelio Montoya y planeación de estrategias sobre la prevención de discriminación por diversidades sexuales e identidad de género articulación con escuela entorno protector. Estas acciones tuvieron impacto sobre 40 personas.

- Para el factor de riesgo “Problemas con el estado de ánimo de y salud mental” asociado a la problemática de “Riesgo de Suicidio”, en articulación con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación se realizaron 5 Encuentros diferenciales sobre la promoción del cuidado y el bienestar emocional. Estas acciones tuvieron impacto sobre 301 personas.
- Para el factor de riesgo “Problemas familiares” asociado a la problemática “Vulneraciones a la libertad de conciencia”, en articulación con la Secretaría de Seguridad y Convivencia se realizaron 4 sensibilizaciones a acudientes de los y las estudiantes de la IE Héctor Rogelio Montoya sobre prevención de la violencia intrafamiliar. Estas acciones tuvieron impacto sobre 200 personas.
- Para el factor de riesgo “Factores culturales y de idiosincrasia” asociado a la problemática “Vulneraciones a la libertad de conciencia”, en articulación. Con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizaron 21 encuentros distribuidos en reuniones con el grupo de agentes protectores en el cual se realizó la socialización y sensibilización sobre las problemáticas priorizadas por el SATMED, sensibilización a acudientes de los y las estudiantes de la IE Héctor Rogelio Montoya sobre el sistema de alertas tempranas y sobre las violencias a los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes y jóvenes, sensibilización con docentes de la IE Héctor Rogelio Montoya sobre el sistema de alertas tempranas y sobre la identificación de factores de riesgo en los adolescente y jóvenes y un carrusel lúdico pedagógico para los estudiantes de los colegios del corregimiento que pertenecen a la IE, sobre objeción de conciencia y SATMED. Estas acciones tuvieron impacto sobre 345 personas.
- Para el factor de riesgo “Problemas relacionados con el mal uso del tiempo libre y el ocio” asociado a la problemática “Vulneraciones a la libertad de conciencia”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Habitad Joven” se realizaron 4 encuentros distribuidos en un taller con los jóvenes de décimo de la I.E Rogelio Montoya para el conocimiento del



- cuidado de las fuentes hídricas y sensibilizaciones con los grupos CLEI de la IE del corregimiento sobre atención en riesgo de desastres. Estas acciones tuvieron impacto sobre 119 personas. Con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Juventudes Tejedoras” se realizaron 4 encuentros distribuidos en reuniones para la planeación y articulación en el territorio en el marco de la alerta colectiva, acompañamiento a la formulación o fortalecimiento del proyecto de vida de los jóvenes en riesgo, atención en salud mental, generar espacios para la formación en habilidades para la vida y la gestión emocional. Estas acciones tuvieron impacto sobre 100 personas.
- Para el factor de riesgo “Consumo de sustancias psicoactivas” asociado a la problemática de “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “Salud Pública Juvenil” se realizaron 4 sensibilizaciones sobre manejo de emociones en el marco de la prevención del primer consumo de sustancias psicoactivas. Estas acciones tuvieron impacto sobre 145 personas. Con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizó un encuentro con el grupo de agentes protectores en el cual se realizó la socialización y sensibilización sobre las problemáticas priorizadas por el SATMED Y demás temas de que sean priorizados de acuerdo a la lectura que la profesional obtenida por el grupo. Estas acciones tuvieron impacto sobre 15 personas.
 - Para los factores de riesgo presentes en esta alerta colectiva en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizó el encuentro de cierre del proceso de formación. Se realiza el cierre del proceso de formación como agentes protectores del corregimiento. Esta acción tuvo impacto sobre 10 personas del grupo focal de la I.E. Héctor Rogelio Montoya.
 - Para los factores de riesgo presentes en esta alerta colectiva en articulación con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizó el cierre de las acciones realizadas en la institución educativa y se creó la posibilidad de celebrar la navidad con los adolescentes y jóvenes que allí estudian. Esta acción tuvo impacto sobre 60 personas de la I.E. Vereda la Volcana.
 - Para la promoción de derechos y prevención de los riesgos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se realizó acompañamiento del proyecto



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Juventudes Tejedoras a jóvenes en riesgo de la Comuna , con la finalidad de contribuir la disminución de las condiciones de vulnerabilidad social, que configuran los riesgos como la participación en actividades delictivas, la utilización de adolescentes y jóvenes por parte de actores armados, el embarazo adolescente, la deserción escolar, el consumo problemático de sustancias psicoactivas, entre otros. Estas acciones tuvieron impacto sobre 42 personas.

- Para la promoción del cuidado y el bienestar emocional en articulación con el programa de la Secretaría de Educación “Entorno Escolar Protector” se realizaron 6 encuentros sobre el cuidado del sí, estrategias para fortalecer el cuidado y el bienestar emocional, salud mental para el buen vivir, estilos de vida saludables y bienestar emocional, arte de vivir prevención del uso y utilización de NNA. Estas acciones tuvieron impacto sobre 238 personas.

Alerta Colectiva AC0072021, I.E. Ciudadela Nuevo Occidente, Comuna 60

- Para el factor de riesgo “Problemas con el estado de ánimo de y salud mental” asociado a la problemática “Riesgo de suicidio” y otras problemáticas, en articulación con la Secretaría de Salud se realizaron 8 cursos de primeros auxilios psicológicos de adolescentes y jóvenes de la IE ciudadela nuevo occidente y acompañamiento a la gestión de conflictos en situaciones tipo I y II. Estas acciones tuvieron impacto sobre 26 personas. Con el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizó una sensibilización a docentes de la IE Nuevo Occidente sobre el sistema de alertas tempranas. Esta acción tuvo impacto sobre 60 personas.
- Para el factor de riesgo “Vive cerca o está expuesto/a a entornos donde se comercializa y se consume sustancias psicoactivas” asociado con la problemática “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de la Juventud “SATMED” se tuvieron 16 reuniones de planeación y presentación del plan acción para la IE ciudadela nuevo occidente y encuentros con el grupo de agentes protectores en el cual se realiza la socialización y sensibilización sobre las problemáticas priorizadas por el SATMED. Esta acción tuvo impacto sobre 25 personas.
- Para el factor de riesgo “Consumo de sustancias psicoactivas” asociado con la problemática “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”, en

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



articulación con el proyecto de la Secretaría de la Juventud “SATMED” se realizaron 2 encuentros con el grupo de agentes protectores en el cual se realiza la socialización y sensibilización sobre las problemáticas priorizadas por el SATMED Y demás temas de que sean priorizados de acuerdo con la lectura que el profesional obtenga del grupo. Esta acción tuvo impacto sobre 25 personas.

- Para el factor de riesgo “Antecedentes de comportamiento suicida.” asociado con la problemática “Riesgo de suicidio”, en articulación con el proyecto de la Secretaría de la Juventud “Juventudes Tejedoras” se realizaron 6 reuniones para la planeación y articulación en el territorio en el marco de la alerta colectiva, se brindó acompañamiento a la formulación o fortalecimiento del proyecto de vida de los jóvenes en riesgo, se brindó atención en salud mental y se generaron espacios para la formación en habilidades para la vida y la gestión emocional. Esta acción tuvo impacto sobre 150 personas.
- Para el factor de riesgo “Problemas relacionados con el mal uso del tiempo libre y el ocio” asociado con la problemática “Riesgo de suicidio”, en articulación Con la Secretaría de Salud se realizaron 5 sensibilizaciones a docentes y estudiantes claves de la IE ciudadela nuevo occidente en el marco de la prevención del abuso sexual desde practicas lúdico pedagógicas. Esta acción tuvo impacto sobre 124 personas. Con el INDER se realizaron 4 encuentros distribuidos en reuniones para la planeación y articulación en el territorio en el marco de la alerta colectiva y realización de acción de paz en la UVA nuevo occidente con la participación activa de los jóvenes del grupo focal teniendo impacto sobre 40 personas.
- Para la promoción del cuidado y el bienestar emocional en articulación con el programa de la Secretaría de Educación “Entorno Escolar Protector” se realizó un taller sobre el autocuidado, cuidado mutuo y socio cuidado con los estudiantes del grado 1-3, un taller frente el afinamiento de las habilidades sociales y académicas, acompañamiento de la estrategia de bienestar emocional a las niñas del grado 9-1, un trabajo grupal sobre el autocuidado, las redes sociales, el empoderamiento y la empatía femenina con las estudiantes del grado 9-1. Estas acciones tuvieron impacto sobre 33, 27, 21 y 22 personas respectivamente.
- Para la prevención de las violencias basadas en género y promoción de la inclusión por diversidad sexual e identidades de género en articulación con



el programa de la Secretaría de Educación “Entorno Escolar Protector” se realizó una valoración de la diversidad por medio de la estrategia de lectura del cuento "Abuela tejedora" con los estudiantes del grado 2-1, encuentros sobre la planeación de estrategias de los siguientes temas: - Roles y estereotipos que subyacen de la violencia.- Relaciones equitativas entre mujeres y hombres. - Educación no sexista. - Compartiendo culturales de género. Y un asesoramiento familiar del proceso frente al acompañamiento en el caso específico del estudiante. Estas acciones tuvieron impacto sobre 23, 70 y 1 personas respectivamente.

- Para la promoción de la equidad de género, la educación no sexista y las masculinidades corresponsables y no violentas en articulación con el programa de la Secretaría de Educación “Entorno Escolar Protector” se realizó un encuentro sobre identidad de género con estudiantes del grado 11-1. Esta acción tuvo impacto sobre 34 personas.
- Para los jóvenes del grupo focal seleccionado por la institución educativa se realizó un encuentro en el marco del proceso de formación como agentes protectores teniendo impacto sobre 24 personas.

Alerta Colectiva AC0062022, I.E. Débora Arango López, Comuna 70

- Para los factores de riesgo “Vive cerca o está expuesta/o a entornos donde se comercializa y se consume sustancias psicoactivas”, “Problemas familiares”, “Consumo de sustancias psicoactivas” e “Imaginarios del dinero fácil” asociados a la problemática de “Reclutamiento, uso y utilización de NNA”, en articulación el proyecto de la Secretaría de Juventud “SATMED” se realizaron 4 sensibilizaciones del sistema y las problemáticas identificadas. Esta acción tuvo impacto sobre 30 personas. Se realizaron 2 charlas acerca de la prevención del consumo. Esta acción tuvo impacto sobre 30 personas. Se realizó un taller con la profesional de apoyo. Esta acción tuvo impacto sobre 15 personas.
- Para el factor de riesgo “Vive cerca o está expuesto/a a entornos donde se comercializa y se consume sustancias psicoactivas” asociado a la problemática “Trabajo infantil” y “Explotación sexual y comercial de NNAJ”, en articulación en articulación con la Secretaría de Gobierno y la Secretaría

de No Violencia se realizó la planeación de actividades a realizar en el grupo focal. Esta acción tuvo impacto sobre 1 persona.

- Para la promoción del proyecto de vida en articulación con el programa de la Secretaría de Educación “Entorno Escolar Protector” se realizaron 4 acompañamientos para promover las estrategias sobre orientación vocacional con la comunidad de la institución educativa. Esta acción tuvo impacto sobre 59 personas.

5) Conclusiones y Recomendaciones

Durante lo corrido del 2022 se pudo evidenciar un aumento significativo del 135% en el número de alertas registradas por medio de la plataforma del SATMED (717), respecto al 2021 (307), así como de las personas afectadas asociadas a estas (106%), y que obedeció dos factores principalmente: El primero es la campaña de “Objetar en un derecho” como respuesta a las jornadas de incorporación masiva de jóvenes por parte del Ejército Nacional a través de requerimientos, citaciones y en algunos casos retenciones por medio de batidas u operativos sorpresa y en los cuales se pudo evidenciar algunas vulneraciones a la libertad de conciencia y específicamente al derecho a objetar conciencia a la hora de prestar el servicio militar; y de las campañas pedagógicas de la Secretaría de la Juventud a través de sus Agentes de Cuidado y el Sistema de Alertas Tempranas, para dar a conocer el derecho a la objeción de conciencia y las rutas para la resolución de la situación militar, ante las autoridades competentes.

El segundo factor que ha contribuido al aumento del número de alertas es el evidente deterioro de la salud mental de los medellinenses, especialmente en los últimos dos años y que ha sido advertido previamente en los informes del Sistema de Alertas Tempranas. Como se ha podido apreciar en la sección anterior, los problemas de salud mental y aquellos relacionados con el estado de ánimo, tanto de hombre como de mujeres, es el principal factor de riesgo, asociado a las alertas registradas en el Sistema y es un fenómeno que la literatura académica y científica ha definido como “la pandemia del siglo XXI”, situándolo como uno de los principales problemas de salud pública de la actualidad. En el 2022 se registraron un total de 394 alertas donde los problemas de salud mental



y el estado de ánimo se reportó como uno de los factores de riesgo asociados. También, se han registrado un total de 73 alertas por riesgo de suicidio con 83 afectados. Por lo tanto, es necesario insistir en el llamado de atención realizado previamente por el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín en cuanto al deterioro de las condiciones de salud mental de la población en la actualidad y en la necesidad de generar políticas públicas para la atención de esta problemática por medio de planes de acción conjuntos con la Secretaría de Salud del distrito y las Entidades Promotoras de Salud bajo un modelo preventivo y no reactivo.

Del total de alertas que se recibieron en el sistema 405 no corresponden a las problemáticas priorizadas por el SATMED, si no que obedecen a algún factor de riesgo asociado a estas problemáticas como lo son problemas de salud mental y estado de ánimo con una incidencia, problemas, antecedentes de victimización, mala situación económica y falta de oportunidades laborales. También, la problemática por la que mayor cantidad de alertas se recibieron fueron las vulneraciones a la libertad de conciencia con un total de 94, seguido del riesgo de suicidio con 73 y el riesgo de homicidio con 56.

Desde el enfoque de diversidades sexuales, de población migrantes, personas con discapacidad, étnicas y raciales; se procede a mencionar el número de afectados dentro de algunas de esas denominaciones: 24 de los afectados se reconocen como homosexuales, 17 como bisexuales, 3 pansexual, 39 indefinidos, 5 lesbianas y 1 asexual. 23 de los afectados pertenecen a la población migrante, se identificaron como indígenas, 32 como mestizos y 18 como población afro. Finalmente, 30 de los afectados manifestaron tener alguna discapacidad.

También, desde el Sistema de alertas tempranas de Medellín se formó como agentes protectores de derechos humanos a 608 líderes y estudiantes, que se encargaron de multiplicar sus saberes a 899 jóvenes más en sus comunidades; entre otras.

Por último, es importante destacar la importancia de las acciones realizadas durante el 2022 en el marco de las 17 alertas colectivas levantadas la ciudad de Medellín para la mitigación de las vulneraciones de derechos humanos de sus habitantes. El Año 2022 se centró mayoritariamente en instituciones educativas debido a las dificultades que trajo consigo la reincorporación al sistema



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

educativo después de dos años de estudio virtual, principalmente en temas de salud mental y convivencia. También entre las principales problemáticas identificadas en las alertas colectivas se evidencian riesgo de suicidio, riesgos de reclutamiento, uso y utilización y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Además, de la prevalencia de los factores de riesgo como el consumo de sustancias psicoactivas, la falta de oportunidades, la inseguridad alimentaria y los problemas relacionados con la salud mental y el estado de ánimo. Para el Año 2023 se planea continuar con el trabajo en instituciones educativas, así como extender las acciones de prevención a los entornos comunitarios y de las zonas microfocalizadas por el Sistema de alertas tempranas.

El presente informe está protegido por derechos de propiedad intelectual de conformidad con la Ley 23 de 1982, la Decisión Andina 351 de 1993, Decisión Andina 486 de 2000, así como las demás normas concordantes que las modifiquen o adicionen, y a las disposiciones legales aplicables a la materia derechos de autor.

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144